



## **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

PERICIA PSICOLÓGICA EN UN PRESUNTO AGRESOR SEXUAL EN EL DELITO  
DE VIOLACIÓN SEXUAL A UN NIÑO DE LA UNIDAD MEDICO LEGAL

AYACUCHO

**Línea de investigación:**

**Evaluación psicológica y psicométrica**

Trabajo académico para optar el título de segunda especialidad  
profesional en Psicología Forense y Criminología

**Autor:**

Aquino Martínez, Pool Rudy

**Asesora:**

Girón Sánchez, Rosario Norma

ORCID: 0000-0002-6090-5640

**Jurado:**

Castillo Gómez, Gorqui Baldomero

Ramírez Magallanes, Olga Ada

Murillo Ponte, Manuel David

**Lima - Perú**

**2024**



# PERICIA PSICOLÓGICA EN UN PRESUNTO AGRESOR SEXUAL EN EL DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL A UN NIÑO DE LA UNIDAD MEDICO LEGAL AYACUCHO

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	4%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	1%
4	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="https://www.repositorio.usanpedro.edu.pe">www.repositorio.usanpedro.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="https://infoiquitos.com">infoiquitos.com</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="https://recercat.cat">recercat.cat</a> Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1%



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**PERICIA PSICOLÓGICA EN UN PRESUNTO AGRESOR SEXUAL EN EL  
DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL A UN NIÑO DE LA UNIDAD  
MEDICO LEGAL AYACUCHO**

Línea de investigación:

Evaluación psicológica y psicométrica

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en  
Psicología Forense y Criminología

**Autor:**

Aquino Martínez, Pool Rudy

**Asesora:**

Girón Sánchez, Rosario Norma

ORCID: 0000-0002-6090-5640

**Jurado:**

Castillo Gómez, Gorqui Baldomero

Ramírez Magallanes, Olga Ada

Murillo Ponte, Manuel David

**Lima- Perú**

2024

**Pensamiento**

“Toda meta se inicia con un objetivo, todo objetivo requiere esfuerzo,  
todo esfuerzo tiene recompensa  
y no dejes que el miedo obstaculice tus objetivos”.

El autor

### **Dedicatoria**

Para mi madre quien me apoya de forma constante en el logro de mis objetivos

### **Agradecimientos**

A Dios porque guía mis pasos y me ayuda afrontar los obstáculos de la vida día a día.

Nunca olvidaré el apoyo de mi familia quienes me brindan su aliento constante para seguir adelante; y no darme por vencido.

Estoy reconocido a mi asesora, la Dra. Rosario Girón, por haberme brindado sus conocimientos, tiempo y paciencia.

## Índice

Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
1.1 Descripción del problema	2
1.2 Antecedentes	5
1.2.1 Antecedentes nacionales	5
1.2.2 Antecedentes internacionales	8
1.2.3 Fundamentación teórica	10
1.3 Objetivos	22
1.3.1 Objetivo general	22
1.3.2 Objetivos específicos	23
1.4 Justificación	23
1.5 Impactos esperados del trabajo académico	24
II. Metodología	25
2.1 Tipo y diseño de investigación	25
2.2 Ámbito temporal y espacial	25
2.3 Variables	26
2.4 Participante	26
2.5 Técnicas e instrumentos	26
2.5.1 Técnicas utilizadas	26
2.5.2 Instrumentos	28
2.5.3 Evaluación psicológica	31

2.5.4	Evaluación psicométrica	31
2.5.5	Informe psicológico integrador	33
2.6	Plan de intervención y calendarización	50
2.6.1	Cronograma	52
2.7	Procedimiento	54
2.8	Consideraciones éticas	54
III.	Resultados	56
3.1	Análisis de los resultados	56
3.2	Discusión de resultados	59
IV.	Conclusiones	66
V.	Recomendaciones	67
VI.	Referencias	68
VII.	Anexos	77

## Resumen

El presente estudio de caso se basó en un peritaje psicológico a un investigado por delito de violación sexual y tocamiento a un niño menor de edad, la evaluación se realizó en el recinto de la Unidad Médico Legal de Ayacucho; tuvo el objetivo central establecer las características psicológicas forenses de un presunto agresor sexual, el estudio se basó en examinar su estado mental, sus características de personalidad y psicosexual. Para este caso se empleó el procedimiento de caso único, utilizando como herramientas la observación de conducta, la entrevista psicológica forense, aplicación de pruebas psicológicas; se concluyó que el examinado no muestra indicadores psicopatológicos que le impidan percibir su realidad, muestra personalidad compulsiva con rasgos antisociales y tendencia a la pedofilia.

*Palabras clave:* características psicológicas, estado mental de edad, peritaje psicológico, personalidad, presunto agresor

## **Abstrac**

The present case study was based on a psychological expert opinion of a person investigated for the crime of sexual rape and touching a minor child. The evaluation was carried out in the facilities of the Legal Medical Unit of Ayacucho; Having as its central objective to establish the forensic psychological characteristics of an alleged sexual offender, the study is based on examining his mental state, personality and psychosexual characteristics. For this case, the single case procedure was used, using behavioral observation, forensic psychological interview, and application of psychological tests as tools; The results were obtained that the examinee does not show psychopathological indicators that prevent him from perceiving his reality, he presents a compulsive personality with antisocial traits and a tendency toward pedophilia.

*Keywords:* psychological expertise, alleged aggressor, forensic psychological characteristics, minor child, mental state and personality

## I. INTRODUCCIÓN

Es de gran importancia manifestar que en el Perú existen leyes que regulan el delito de violación sexual, el Código Penal de nuestra legislación peruana, aprobado con la Ley 30838, en el artículo 170, describe: “el que, con violencia, física o psicológica, grave amenaza o aprovechándose de un entorno de coacción o de cualquier otro entorno que impida a la persona dar su libre consentimiento, obliga a esta a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza cualquier otro acto análogo con la introducción de un objeto o parte del cuerpo por alguna de las dos primeras vías...”. De igual forma describe el abuso sexual de menor de edad, en su artículo 173 del Código Penal manifestando el quebrantamiento estará privado con una penalidad de prisión perpetua siempre en el agraviado(a) tenga menos de 14 años.

El presente trabajo académico se ha dividido en siete áreas, comenzando por la primera, que describe la realidad problemática del estudio de caso, donde identificaremos la repercusión de la violencia a lo largo del tiempo y la incidencia de agresores sexuales en menores de edad, seguidamente conoceremos los antecedentes nacionales e internacionales ligado al caso que estamos analizando, se sustentara las diferentes posturas teóricas que fundamenten el trabajo de estudio, además se describe en este capítulo los objetivos específicos y generales; la justificación y los impactos esperados del trabajo.

La segunda parte, nos ofrece un panorama completo de la metodología, detallando el tipo y diseño del estudio, además puntualizaremos donde y cuando se llevó a cabo el estudio de caso; definiremos las variables de estudio, conoceremos a detalle el caso abordado que se basó en una “Pericia psicológica en un presunto agresor sexual en el delito de violación sexual a un niño en la Unidad Médico Legal Ayacucho”, se describirá las técnicas e instrumentos utilizados con su

debida interpretación, plasmaremos el informe integrador, la propuesta de plan de intervención con su pertinente procedimiento y las consideraciones éticas que se debe tener en cuenta en el trabajo.

El área tercera, da a conocer los resultados, teniendo en consideración el análisis e interpretación de estos, se vinculará el estudio de la entrevista, observación y las pruebas psicológicas aplicadas para explicar el caso y finalmente se realiza la discusión donde se contrastará los resultados obtenidos como el marco bibliográfico.

La cuarta parte describe las conclusiones a las que se arribó, que responden a los objetivos planteados, en cuanto a la quinta parte se plasma las recomendaciones en base a los resultados encontrados en el estudio, además en la sexta parte se centra en describir las referencias que se ha utilizado en el trabajo y finalmente se presentan los anexos que sustenten los instrumentos que hemos utilizado.

### **1.1. Descripción del problema**

La violencia sexual, es un problema de salud pública que se suscita en las diferentes regiones, provincias y distritos del país, no discrimina condición, raza, género y edad, por lo cual es definida como, cualquier tipo de conducta sexual realizada de una persona a otra sin su voluntad y a la fuerza (Rivera, 2017).

La Policía Nacional del Perú, en su estudio del 2021, describe 377, 353 acusaciones por distintos tipos de agresiones, siendo los más habituales contra el patrimonio (Hurtos, robos, estafa, usurpaciones y más) con un 59.4%, continua el delito contra la vida, cuerpo y salud con un 16.4%, en contra de la seguridad publica un 11.5% y finalmente agresiones contra la libertad sexual el 7.2%; siendo que mayor incidencia se encuentra en victimas mujeres con un 93.7% y solo el 6.3% en varones (Policía Nacional del Perú [PNP], 2022).

De igual forma en cuanto a Lima metropolitana y distritos desde enero a noviembre del 2023, se presentaron aproximadamente 2,233 acusaciones por delitos contra la libertad sexual, el cual tuvo un incremento porcentual del 7.4% respecto al 2022 que se presentaron aproximadamente 2 079 (PNP, 2023).

Además el Ministerio Público, en su Boletín Estadístico informativo N° 6, del año 2023 de enero a diciembre, describe los quebrantamientos más recurrentes a nivel nacional, siendo que se presentaron en total 1,087,732 aprox., siendo lo más frecuentes; contra la vida y salud con 32.7 %, seguido el delito contra el patrimonio con 32.6 %, la Seguridad Pública con 8,5%, en contra la Familia con 8.0 %, Contra la administración pública 5.7%, Contra la libertad con 5.0% y otros delitos que abracan el 9 por ciento aproximadamente (Ministerio Publico [MP], 2023)

Quiero mencionar que en cuanto a el delito contra la libertad se describe 63,050, de los cuales los de mayor incidencia son violación sexual con 38.224 que equivale al 60.6 %, seguido de violación de la libertad personal con un 18.279 (28.9), siendo que los demás delitos están por debajo del 5 por ciento, por lo cual se puede concluir que los delitos sexuales a diferencia del 2022 tuvieron un incremento del 3.401 que equivale al 1.7 % (MP, 2023).

En cuanto a departamentos, de enero a noviembre del 2023, se ha reporte 9.770 denuncias de violencia sexual, el de mayor incidencia es Lima metropolitana con 2. 233 casos, seguidos de Junín con 687, Cusco con 540 casos, La Libertad con 515, para Arequipa 504, San Martín con 369, Huánuco con 353, Cajamarca con 345, Puno con 286, Tacna 272, Ayacucho con 266, los niveles más bajos se encuentran en Moquegua con 74 y Tumbes con 58 casos (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2024).

De igual forma de enero a diciembre del 2023 se reportó 18.540 casos de violencia sexual en todo el Perú, siendo que 5.594 casos tuvieron como grupo etario a menores de 6 a 11 años,

dividiendo en 807 casos de varones y 4 787 de mujeres, además que cuanto Ayacucho se dieron 926 casos del tipo sexual, dentro del grupo etario objeto de estudio de 6 a 11 años, se presentaron en casos de los varones 21 y 134 en mujeres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2023).

Así mismo, se describe en total de 9.770 casos denunciados, de los cuales son de género femenino 9086 y masculino 684, donde la mayor incidencia de denuncias se da en grupo etario de 12 a 17 años con 41.8 %, seguido de 18 a más con 38.5% y menos de 12 años 11.7 %, así mismo en cuanto a departamentos, la mayor incidencia es Lima con 2,233(femenino 2070 y masculino 163), Junín con 687 (femenino 654 y masculino 33), Cusco con 540(femenino 522 y masculino 18), La Libertad con 515 (femenino 479 y masculino 36), Lambayeque 507 (femenino 437 y masculino 70) y Ayacucho con 266 (femenino 242 y masculino 24) (INEI, 2024).

Se estima que en el mundo 1 000 millones de niños de entre 2 y 17 años estuvieron expuestos a hecho de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el último año (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022).

A nivel mundial, cada año, uno de cada dos niños de entre dos y 17 años vivencia algún hecho de violencia. De igual forma, aproximadamente el 58% de los niños en Latinoamérica y el 61% en Norteamérica experimentan situaciones de abuso físico, sexual o psicológica en el último período (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020).

En cuanto a la localidad, la Unidad Médico Legal de Ayacucho, de enero a diciembre del 2020 se alcanzó un total de 251 evaluados por temas relacionado a la violencia, desprendiéndose que 139 fueron de violencia sexual a menores de 17 años, siendo varones 20 y 119 mujeres aproximadamente, 112 de violencia de tipo física y psicológica.

En cuanto a la relación del vínculo del agresor, el 40.4 % del total son hermanos, tíos, primos, padre entre otros significativos, 20.8 % se atribuye al vecino o persona de confianza cerca a la persona, sigue la pareja o novio con 9 %, padres políticos entre otros con un 8.8 %. (INEI, 2024). Además, en cuanto a agresores, ocho de cada diez casos reportados como abuso sexual en infantes, el atacante es un familiar o conocido del niño(a), así mismo el 96 por ciento de los agresores no tiene ningún historial penal por violencia sexual (Defensor del pueblo, 2023).

Por todo lo expuesto, el presente estudio de caso nos ayudara a poder identificar mayores detalles de cómo es la característica psicológica de un supuesto agresor, debido a que ellos pueden ser personas normales, que tienen una inteligencia normal, no tiene problemas psicopatológicos y pueden pasar desapercibidos. De igual forma el presente estudio nos llevara a conocer la problemática de los agresores sexuales desde el punto de vista de ataque sexual a niños, que según estadísticas se presenta en menor índice y que no se conoce mucho.

## **1.2. Antecedentes**

### ***1.2.1. Antecedentes nacionales***

Salas et al. (2024) investigaron “Personalidad y tipo de delito en investigados por violencia sexual en Unidad Médico Legal de Lima-2022”. Sus estudios tuvieron el propósito de establecer el perfil de personalidad en denunciados por delitos sexuales en un establecimiento del estado de Lima. Investigación de corte transversal y diseño multimodal. La cantidad de evaluados fue 119 personas de género masculino en proceso de investigación. Los instrumentos de recolección de datos fueron el Millón II. Se obtuvieron como resultados, que el 49 % de internos están por violación sexual y 22 % por connotación sexual; siendo que la particularidad que tiene ambos es que tienen personalidad compulsivo. Además, con puntajes moderados a severos el 48 % por violación y 20 % por situaciones lesivas, obtuvieron patrones dependientes de personalidad.

Finalmente, del total de casos estudiados el 94 % no muestran indicadores de parafilia, concluyéndose que los comportamientos psicosexuales anómalos son escasamente probables.

Flores (2023) investigó “distorsiones cognitivas y trastornos de personalidad en agresores sexuales de menores sentenciados del penal Cristo Rey-Ica”, tuvo como finalidad establecer la correlación de distorsión cognitiva y personalidad en agresores sexuales de menores condenados, su diseño no experimental, cuantitativo, se utilizó como instrumentos el inventario de Millón segunda edición y la escala cogniciones, la cantidad de personas seleccionada para la investigación fueron 189 reclusos por delitos sexual a menores. Los resultados que se obtuvieron, es que no existe correlación entre ambas variables, sin embargo se estableció que el estado civil conviviente, lo que trabajan en construcción, transporte, agricultura y ganadería son lo que tiene mayor incidencia en este delito, de igual manera en cuanto a la personalidad compulsiva y narcisista son lo de mayor prevalencia de cometer agresión sexual en este estudio y finalmente las distorsiones cognitivas se correlación con la personalidad compulsiva, mas no con los demás personalidades.

Tuya y Florentini (2022) investigaron “Personalidad en reclusos sentenciados por delitos de violación sexual contra niños, niñas y adolescentes”, la finalidad fue estudiar las características de personalidad en sentenciados por hechos de abuso sexual contra menores de edad. La metodología empleada, no descriptiva, experimental y transversal. La muestra se compuso por 157 interno de un penal de Lima condenados por abuso sexual. Los instrumentos que se aplicaron fue la ficha demográfica y el inventario Millón en su 2da edición para determinar los patrones de personalidad. Se concluyo que las condenas oscilaban de 12 años a cadena perpetua, la edad promedio de sentenciados entre 19 y 66 años y en mayor cantidad el grado de instrucción secundaria terminada (43.3 %). Dentro de los patrones de personalidad de los sentenciados por abusos sexual en menores, el mayor índice se vincula con los compulsivos, dependientes,

narcisistas, e histriónico. Finalmente se estableció que en gran cantidad muestran dos o más escalas rígidas, poco adaptables e inflexibles, todos estos estudios ayudan para realizar una intervención terapéutica de perpetradores de menores.

Montes (2021) investigó las “Características de personalidad de un agresor sexual de víctima varón adolescente”, su propósito fue explicar las peculiaridades de personalidad del abusador sexual, la metodología empleada fue estudio de caso único, dentro de las técnicas e instrumentos evaluados, se encuentra la entrevista, observación, el inventario de Millón dos y pruebas proyectivas, la muestra fue un señor de 52 años que concurre a su evaluación en Medicina Legal. Se logro como resultado, que el evaluado muestra características de personalidad antisocial, manifestadas en pobre control de impulsos, no respeta normas sociales, baja empatía, pocas tolerancias a la frustración y ausencia de remordimiento, de igual forma mostro impulsividad con punto altos, finalmente en el área psicosexual se encontró inmadurez psicosexual que se proyecta que solo piensa en el momento, no valora el lado afectivo y sentimental, basándose solo en el placer buscando relaciones superficiales.

Ubaldo (2022) realizó el “Peritaje Psicológico Forense en un Agresor por el Delito de Violación Sexual – Unidad Médico Legal de Huaraz”, tuvo como fin identificar algún patología mental, alteración sexual y características de personalidad, la metodología se basó en un análisis de caso, para la recogida de datos se utilizó el Millón en su tercera edición, el inventario de personalidad Eysenck forma “B”, actitudes sexuales del mismo autor y prueba proyectiva de Machover, dentro de las peculiaridades es que la víctima de esta caso es un menor varón adolescente. Dentro de los resultados se describen que no muestra alteración mental que le imposibilidad valorar su realidad, rasgos esquizoide e introvertido, en cuanto a su sexualidad conflicto e inclinaciones sexuales.

Bonifacio (2018) estudió los “Patrones de personalidad y asertividad sexual en agresores sexuales reclusos en cuatro centros penitenciarios de Perú”, tuvo como meta establecer la correlación entre personalidad y asertividad, se utilizaron como herramientas de evaluación el millón II y la escala de asertividad sexual. La muestra estuvo constituida por 184 internos de los cuatro penales. Se obtuvo como resultados una relación negativa entre ambas variables, así mismo dentro de la personalidad con mayor preponderancia se encuentra el compulsivo con 51, 6 %, dependiente con 50, 5 %, esquizoide con 44, 6 y antisocial con 28, 3 %, por todo lo descrito, se puede establecer que la personalidad presenta una correlación significativa y negativa con un nivel bajo de asertividad sexual.

### ***1.2.2. Antecedentes internacionales***

Morales (2020) investigó sobre los “Signos clínicos de los agresores sexuales de menores evaluados por la fiscalía general del Estado, Ecuador”, el fin establecer indicadores clínicos de los abusadores de menores. la metodología que aplico fue descriptiva y transversal retrospectiva. La muestra fue no probabilista censal, que consistió en revisar los informes periciales psicológicos que fueron realizados por especialistas de una institución pública legal del estado de Ecuador, el rango de fechas fue del 2010 a 2019, concurriendo en el proceso de estudio al archivo de investigación. Posterior a todo el estudio, se encontró que 127 evaluaciones que engloba el 46.7% estaba relacionado con acusaciones sexuales, de estos solo el 51 % fueron condenados, dentro de los antecedentes de agresión en la niñez del total, solo el 4.7 % mencionaba que sí, el 23. 6 % que cometía estos delitos estaban bajo el efecto de alcohol, del 99 por ciento de agresores sexuales infantiles a varones, el 16. 5 % eran familiares directos del menor, resaltando sus padres y la demás eran cercanos y desconocidos; en cuanto a indicadores emocionales muestran más del 50 por ciento

síntomas ansiosos y dentro de los patrones de personalidad en altos porcentaje se encuentra el esquizoide, dependiente y compulsivo.

Montejo (2018) indagó sobre las “Características psicológicas de un acusado por delito sexual con inicio de conducta delictiva en la adolescencia”, tuvo como objetivo describir sus distorsiones cognitivas hacia la sexualidad, desarrollo moral, forma de crianza y características de personalidad un investigado por abuso sexual a menor de 14 años. La metodología fue un estudio de caso único, los instrumentos que se utilizaron fueron la entrevista a víctima y agresor, cuaderno de campo y test psicológicos. Dentro de los resultados se obtuvieron que muestra distorsión cognitiva en relación con la interacción de un niño y un adulto, normaliza el contacto sexual, desplaza la responsabilidad a la víctima, no se hace responsable del daño, muestra un bajo nivel moral, tiene conducta de aislamiento, negativismo, retador, con dificultades para relacionarse, baja empatía y sensibilidad a la crítica, teniendo como rasgo de personalidad predominante antisocial. En cuanto su estilo de crianza se caracteriza porque la madre es permisiva y el padre autoritario.

Hurtado (2017) indagó sobre los “Rasgos de personalidad y características descriptivas de los ofensores sexuales en base a la evidencia científica, en España”, establece según múltiples indagaciones, que las alteraciones mentales más frecuentes en agresores sexuales son el trastorno ansioso, estado de ánimo, consumo excesivo de sustancias psicoactivas y fobias sociales; de igual forma dentro de las alteraciones de la personalidad, se tiene a él histriónico, antisocial, evitativo, obsesivo compulsivo y dependiente. De igual forma identifico como factores de riesgo para la aparición de la pedofilia y alteraciones parafilicos en general, el abuso físico, emocional, abandono y abuso sexual en la niñez, por lo que generalmente durante su etapa de niño se desempeñó en una

familia disfuncional, con patrones rígidos, inmerso en hecho de violencia familiar y tuvo problemas conductuales.

### ***1.2.3. Fundamentación teórica***

**1.2.3.1. Violación sexual.** Se define, como una serie de contactos entre dos personas en donde una de ellas es utilizada para la estimulación sexual, esto se produce cuando otra persona fuerza a otro sujeto a mantener un contacto sexual sin su consentimiento, para ello se puede valer de la fuerza física, de engaños, de amenazas o de sobornos. Generalmente se lleva a cabo por adultos o jóvenes de mayor edad (Obregón y Carvajal, 2020).

**1.2.3.2. El delito contra la libertad sexual.** En el Nuevo Código Penal, de acuerdo a la Ley 30838, en el Art. 170. Define la Violación Sexual:

El que, con violencia, física o psicológica, grave amenaza o aprovechándose de un entorno de coacción o de cualquier otro entorno que impida a la persona dar su libre consentimiento, obliga a esta tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza cualquier otro acto análogo con la introducción de un objeto o parte del cuerpo por alguna de las primeras vías será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de catorce ni mayor de veinte años (Código Penal, 1991, p. 181).

Así mismo señala en el Art.173 conceptualiza a la Violación Sexual de menor de edad:

El que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza cualquier otro acto análogo con la introducción de un objeto o parte del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, con un menor de catorce años, será reprimido con pena de cadena perpetua. (Código Penal, 1991, p. 186)

**1.2.3.3. El agresor sexual.** Es una persona conocida por la víctima y que se encuentra dentro de su entorno; por lo cual tiene mayor cercanía a él, en este sentido podría ser un familiar,

o en todo caso alguien cercano al entorno donde frecuenta. Así mismo el agresor que está cercano al menor pasa desapercibido por su entorno, ya que recurrentemente no muestran alteraciones mentales, tratar de crear una buena apariencia de sí mismos, moralistas y respetables. Aparentado una conducta que lo aleje de toda sospecha. (Gutiérrez et al. 2019 como se citó Vicente, 2014).

**1.2.3.4. Perfil del agresor sexual.** No hay un perfil específico y único que describa al ofensor sexual, por lo cual se puede manifestar que el agresor puede ser cualquier persona sin distinción de clase social, no difiere el lugar de procedencia, grado de instrucción, religión, preferencia sexual y situación familiar. Sucari y Benitos (2016). Sin embargo, si se puede establecer las características propias de estos ofensores y no realizar generalizaciones; por lo cual detallamos las siguientes características.

**A. Características del agresor sexual.** Para Echuburúa y Guerricaecharria (2021), describen al ofensor como aquella que se muestra intranquilo, ansioso, con temor y con dificultades de interactuar con su entorno, no se responsabiliza de su conducta, actúa sin medir las consecuencias de sus actos; de igual manera, esclarecen que la paidofilia puede estar vinculada con otras parafilias y ahí probabilidad de relación con el alcoholismo o la personalidad antisocial.

Así mismo Gonzáles et al. (2004) investigaron sobre las características de los abusadores sexuales, obtuvo como resultado del estudio que, en proporciones altas, las agresiones sexuales son realizados por individuos cercanos, conocidos y de confianza, que muestran una apariencia de normalidad sin alteración patológica alguna.

Además, Seminario (2019) expresa que las particularidades en cuanto a los agresores sexuales no tiene algo definido y no tiene una característica única, por lo cual se han identificado algunos datos coincidentes entre autores, siendo las características más frecuentes que son varones de edades promedios, con inteligencia promedio, en cuanto su estado civil solitarios, sin pareja y

en su defecto divorciados; y en cuanto a su grado de instrucción no universitaria. De igual forma en cuanto a la personalidad prevalente se encuentra el borderline, antisocial, obsesivo, compulsivo o sádicos, alta impulsividad, baja empatía, desvalorización de sí mismo, déficit de sus habilidades sociales y muestra distorsiones cognitivas.

De igual manera Lammoglia (1999) describió que los agresores de menores, no miden las consecuencias de sus actos, tiene inteligencia promedio, poco control emocional, busca la seguridad en sus relaciones creando dependencia, poco expresivo, se siente solo, busca su beneficio personal, evítate el contacto, problemas de potencia sexual, busca el reafirmamiento en el campo sexual, inestable emocionalmente, poco control de impulsos, ansiedad y temor a su entorno.

Finalmente Gomez (1999) citado por Matamoros (2014), investigó sobre las características de personalidad de los agresores sexuales de menores de edad : inmadura, con dificultades en el interacción sexual, inestabilidad de pareja , dificultades en sus habilidades de interactuar (insuficientes recursos para relacionarse con su entorno, desvalorización de sí mismo, poca asertividad, solitarios, con inteligencia promedio y baja empatía), con problemas de vincularse afectivamente y emocionalmente, manifiestan distorsión cognitiva, ansiedad y antecedentes de abuso sexual.

***B. Etiología de conducta delictiva de agresión sexual.*** Marshall (Como se citó en Martin y Vozmediano, 2014) describió la etiología del agresor sexual, recalando los siguientes puntos:

- Aspectos biológicos: influenciado por los mediadores neuronales y hormonales de la conducta agresiva y la sexual en los varones(testosterona). De igual forma la predisposición hereditaria es un hecho que puede predeterminar algún tipo de conducta en la persona.

- Experiencias en la infancia: conflictos paternos en la niñez que hace que no se identifique con alguno de ellos, viven en un ambiente familiar hostil, vivencian violencia, son castigos sin motivos, víctimas de abuso sexual, padres con problemas de alcohol y con la ley
- Vínculo Paterno filiales: relacionados a los apegos, seguro (padres cariñosos y repectivos), evitativo (padres ausentes, rechazan y poco afectuosos) y ansioso ambivalente. (Ainsworth citado por Marshall, 2001). Los agresores sexuales se sienten solos, tiene dificultades para relacionarse y evitan relaciones con su entorno.
- Actitudes socio-culturales: el ambiente donde se encuentre la persona, la cultura y el sistema de creencias genera una determinada conducta hacia el entorno, por ende, las sociedades con actitudes y valores negativos hacia la mujer exponen índices elevados de agresiones sexuales.
- Uso de la pornografía: en cuanto a los ofensores y pedófilos utilizan la pornografía con el fin de sentir excitación y masturbarse, de igual forma es un medio que influye en la persona en cuanto a sus fantasías. (Jensen, 2004 como se citó en Martin y Vozmediano, 2014).

***C. Tipología del agresor sexual.*** Echeburúa y Guerricaechevarría (2021) clasifican al agresor sexual infantil en:

- *Los agresores primarios:* Los considera como aquellos sujetos con preferencias sexuales compulsivas avocadas a menores, evidencia limitado interés por las personas adultas y este tipo de preferencia a menores no se vincula a situaciones de estrés, pueden presentar rechazo al sexo con las mujeres y al desarrollo físico secundario.
- *Los agresores secundarios:* se relaciona a individuos que mantiene regularmente actos sexuales con personas adultas, pero en circunstancias de soledad o tensión dirigen su conducta sexual a menores, a nivel conductual tiene problemas relacionados a impotencia

sexual, poco deseo y problemas con su conyugue que le originan falta de deseo, el abuso que realiza a menores tiene el fin de elevar su autoestima deficiente y vivencian sentimientos de culpa y vergüenza pues no predeterminan su acto.

De igual forma Perrone y Nannini (2005) describieron a los agresores sexuales en pasivos y activos. Los primeros busca la atención de los menores por medio de estrategias relacionadas a ser amables, atentos y con inocencia hasta conseguir realizar el acto sexual. Por el contrario, los ofensores activos utilizan la agresión y la fuerza para lograr la dominancia hacia los menores o mujeres, es decir ejercen la agresión física o psicológica como medio de control.

En esa línea Larrotta y Rangel (2013), en sus estudios con agresores sexuales, manifiestan tres tipologías:

- Agresor sexual infantilizado o manipuladores, se orienta a la atracción con menores y centrándose en menores púberes. Dentro de su descripción de este agresor, es que tiene baja estima personal, con ciertos problemas en la interacción con su entorno, fantasioso, no asumiendo la responsabilidad de sus actos y justificando su conducta.
- El agresor sexual mediático o circunstancial, vinculado con aquella que se relaciona de forma adecuada con su entorno, interactivo, dentro de sus particularidades es el consumo de sustancias psicoactivos en situaciones de tensión, esto hace que sea más desenvuelto y que traiga consigo conductas agresivas que conllevan a la ofensión sexual.
- El agresor sexual psicópata o antisocial, se describe por su planificación, su análisis previo a la víctima, poca motivación y satisfacción sexual del hecho de violación, ya que buscar lograr su dominancia y superioridad frente a la víctima.

***D. Modelos de la agresión sexual.*** Gonzáles et al. (2004) describieron la agresión sexual teniendo en cuenta los modelos unifactorial y multifactorial.

- **Modelo unifactorial:** el presente modelo se relaciona, con el biológico que explica la influencia de los factores hereditarios, genéticos, hormonales y a su vez en base a los neurotransmisores que se vincula con la impulsividad y la sexualidad ; el modelo psicoanalítico postula la formación de yo interior y problemas en su desarrollo psicosexual, modelo feminista el cual hace hincapié en el desequilibrio de poder y como el ejercer el poder físico genera placer en el agresor; el modelo conductual, vinculado al modelado o aprendizaje social, el cual relación a los aprendizajes obtenidos en la niñez hacen que la persona imite esa conducta, el modelo sistémico, el cual menciona que el abuso se da por causas vinculadas al conflicto familiar y finalmente el apego, dando énfasis que el inseguro busca la dominación en las relaciones.
- **Modelo multifactorial:** Describe a Tripper y Barret quienes plantean el modelo multisistémico: Describen que el abuso sexual se vincula y relación con 4 factores: socio-ambientales (contexto cultural), factores familiares (fue víctima de abuso, negligencia, y poco afecto), factores psicológicos individuales (desvalorización de sí mismo, déficit en sus habilidades sociales y depresión) y factores del sistema familiar (inestabilidad, dominancia, autoritarismo y sumisión). modelo de las cuatro precondiciones de Finkelhor: que desencadena el origen de la agresión sexual, La motivación del ofensor, relacionado a las propias experiencias traumáticas o de su inhabilidad para comunicarse con otros adultos.; Bloqueo de inhibidores internos, relacionado a la conciencia, moralidad y poder de autocontrol; inhibidores externos vinculados al control de la interacción y acercamiento a un individuo menor en desventaja o vulnerable (González et al., 2004; Keown, 2008).

**E. Motivación del Agresor Sexual.** Matamoros (2014) describe que impulsa a la persona a seguir o dejar de realizar lo que hace, por lo cual describe 4 teorías explicativas:

- Motivación de Abraham Maslow: describe las necesidades que atraviesa la persona las cuales son fisiológica, seguridad, afiliación, estima personal y autorrealización, siendo que la fisiológica es considerada la primaria y elemental para la persona, ya que ayuda a la supervivencia, es ahí donde se encuentra el hambre, sueño y sexo, relacionada a obtener placer.
- Anonimia, de Emile Durkheim: manifiesta que la persona muestra deseos e impulsos sexuales insatisfechos, por lo cual requiere liberar esa tensión y tranquilizar ese malestar, por lo cual recurre a la agresión sexual, que hace que tranquilice esa tensión que tenía, pero este acto es pasajero ya que no lo elimina por completo.
- Teoría de Excitación: Búsqueda de la Estimulación: recalca que toda persona busca mantener cierto nivel de estimulación y actividad sexual, por lo cual se acrecenta, trataos de regularlo, pero si disminuye buscamos la manera de acrecentarlo buscando estimulación
- Procesos Opuesto: el Yin y el Yang de la Motivación: también denominado procesos opuestos, esta teoría nos explica que los estímulos que ocasionan aumentos de excitación posteriormente causan lo opuesto, una respuesta de tranquilidad; de igual manera los estímulos que ocasionan disminuciones de la excitación, posteriormente producen un aumento en el.

**F. Desarrollo Psicosexual.** Cuando se describe al desarrollo psicosexual, es importante mencionar a las palabras claves, como sexo, que hace referencias a la estructura anatómica de la persona, así mismo la sexualidad se refiere a la forma funcional que se expresa la persona. En cuanto a la psicosexualidad está relacionado a la formación de la identidad de género; el cual está

relacionado al sentido de pertenencia que tiene una persona en base a su estructura morfológica, sin embargo, también depende de la percepción que adopta cada persona y que lo identifica como hombre o mujer. El rol de género está relacionado a la forma como una persona, adopta una conducta determina en base a su identificación para ser reconocido como hombre o mujer (Money y Erhard, 1972, citado en Matamoros, 2014).

En esa misma línea es importante describir la orientación sexual, que es considerado como el sentido de presentar una intensa cohesión emocional, afectiva y sexual, pudiendo ser hacia un ser de un género diferente al mismo, esto lo llamamos heterosexualidad; además se considera a la homosexualidad la atracción que se tiene por personas del mismo género; finalmente cuando se da la tracción hacia ambos géneros se denomina Bisexualidad (Lampert, 2017).

**G. Distorsiones cognitivas.** Cuando nos referimos a esta terminología, en relación con el abuso sexual, se menciona que este concepto es un tanto complejo, sin embargo, podemos decir que está relacionada a la creación mental que tiene los agresores para justificar su conducta en contra de sus víctimas (Jones, 2008).

De igual manera Vázquez (2007) señaló que las distorsiones cognitivas se presentan de forma recurrente en los ofensores sexuales, siendo los más frecuentes la minimización, normalización y desplazamiento de la responsabilidad, con el fin de mantener la conducta sexual hacia las víctimas.

- Pedofilia. Antes de mencionar a la pedófila es importante describir a una parafilia; consideradas conductas atípicas, que afectan la capacidad del disfrute sexual, son incontroladas y necesarias para la satisfacción sexual de la persona. Cáceres, 2001). Dentro de los más frecuentes en varones están el fetichismo, voyerismo, exhibicionista y la

pedofilia, de igual forma en cuanto a las mujeres las frecuentes son las conductas sadomasoquistas (Joyal y Carpentier, 2016).

Según la American Psychological Association [APA] (2014) la pedofilia tiene las siguientes características: atracción sexual frecuente e intensa durante 6 meses precedente de fantasías, deseo, anhelos y actividad sexual que involucran a uno o más niños(as) menores de trece años, la persona tiene deseos sexuales que ha cumplido o desea cumplir y le causan molestias o inconvenientes en su Interacción. La persona cuenta con dieciséis años y es mayor que el niño(a) por cinco años. De igual por su parte, el CIE-10 (Organización Mundial de la Salud, 2003), describe la pedofilia como una inclinación sexual frecuente e intensa hacia los menores ya sea varón o mujer o en todo caso por los dos, en la etapa púber, que se da aproximadamente por 6 meses, representado por atracción, deseo y fantasías sexuales frecuentes, dominantes, que la persona los lleva a cabo o tiene malestar por sentirlo.

Según Montoro (2019), en cuanto al rango de edad, se tiene aquellos que sienten atracción por adolescentes de trece a dieciséis años considerado ebofilia, la pedofilia relación al rango de edad de cinco a trece años y finalmente la infantofilia dirigido a menores de cinco años.

En cuanto al tema de estudio sobre el agresor sexual pedofilico, Matamoros (2014), los caracteriza como personas que se relación con el entorno, pero que se no se sienten cómodos relacionando con personas de su misma edad, por lo cual dirigen su atención a los menores. De igual forma se distinguen por haber sido participe de algún juego sexual con su entorno en su etapa infantil o adolescente, dentro de su iniciación sexual hubo desagrado, o tuvo experiencias negativas en su vida sexual, muestra distorsiones cognitivas, son introvertidos, aislados, solos, moralistas y carecen de información sexual, en cuanto a su relación con su entorno se siente incompetente con limitaciones, fueron abusados sexualmente en su infancia, son inmaduros tanto

emocional y sexualmente, exhiben desvalorización de sí mismo, con características narcisistas, con poco control de impulsos, limitada y reprimida adquisición de información sexual, una perspectiva machista, tratan de generar una adecuada imagen de sí, buscan la atención, ausencia de pudor y culpa, con dificultades para relacionarse sexualmente con su pareja en cuanto a la intimación, alguna disfunción sexual que afecta su interacción sexual con su pareja, problemas con el consumo de alcohol, evitación al contacto con su entorno por temor al rechazo. Finalmente, ha desarrollado cualidades para identificar, acercarse, organizar, planificar y relaciones con sus siguientes víctimas. Así mismo los agresores a niños, no se definen como homosexuales, niegan toda atracción a personas de su mismo género, al contrario, desarrollan una identidad heterosexual secundaria y débil, no se definen, aparentan tener una atracción hacia la mujeres, cuando sus verdaderos intereses son los varones, por lo cual ve a la mujer como un objeto de placer con quien liberar momentáneamente una tensión sexual, pero más allá de eso no le importa su dignidad, su compañía, muchas veces las ataca y las humilla.

Marshall (2001) y Bartol y Bartol (2017), en sus estudios con abusadores sexuales de menores, encontraron que no solo tenían baja autoestima, sino también problemas relacionados con la falta de empatía, la soledad y las carencias en las relaciones íntimas, la baja autoestima está relacionada con las preferencias sexuales desviadas.

Así mismo Echeburúa y Guerricaechebarría (2021) describen al pedófilo que se da en su mayoría por varones, que son casados, con alguna dificultad de interrelacionarse con su entorno femenino, en su gran mayoría son cercanos al entorno de menor y por lo cual saca ventaja de la cercanía, buscan ganarse la confianza previa al hecho de abuso, sin embargo, son pocos los casos donde el agresor es un desconocido, son considerados normales sin problemas psicopatológicos, con inteligencia promedio y aparentan un estado de normalidad. De igual forma presentan

características ansiosas y con dificultades para relacionarse con su entorno. Así mismo en una proporción alta aparecen vinculadas con otras perversiones como el exhibicionismo, también se relacionan a la ingesta excesiva de alcohol, particularidades antisociales y obsesivas; de igual forma la imaginación e impulsividad disminuyen cuando lleva a cabo su accionar sexual controlado en el menor.

La personalidad. Millon (2006) la define como “un patrón complejo de características psicológicas profundamente enraizadas, que se expresan de forma automática en casi todas las áreas de la actividad psicológica. Es decir, la personalidad es un patrón de características que configura la constelación completa de la persona” (Millon, 2006, p. 2).

Millon guiándose del DSM describe las características de los trastornos de la personalidad:

- Esquizoide: Estas personas tienen la particularidad de que son desganados, apáticos, con problemas de experimentar goce o sufrimiento, su peculiaridad es que son poco expresivos, frívolos, aburridos, se aísla de su entorno, prefiere estar solo, establece poco contacto social, carece de amigos íntimos, son fríos en el afecto.
- Evitativo: dentro de sus características es que es inseguro, temeroso, están alertas, con poca iniciativa, a la defensiva, desconfiados, reprimen sus emociones y anhelos, evitan el confronte, temen el rechazo, cuando se sienten en peligro se alejan de su entorno y solo cuando sienten la aprobación de su entorno interactúan con ellos.
- Dependiente: sus particularidades es que son temerosos, busca la seguridad en otros, espera que los demás tomen la iniciativa de alguna actividad para realizarlo, su peculiaridad es que busca la seguridad, afecto y consejo de su entorno, por lo cual está pendiente a ellos, frente alguna decisión trascendental de su vida suele consultar, no tiene iniciativa y actúa de forma pasiva reprimida frente a su medio social.

- **Histriónico:** tiene la particularidad de que busca la aprobación de su entorno, centra su dirección en los comentarios de los demás, el que hablen de ella estimula sus emociones, aparenta un desarrollo personal seguro, adecuado que buscan la aprobación y aceptación del entorno donde se desempeña; y cuando no la priorizan se frustra.
- **Narcisista.** Se caracteriza porque piensan solo en sí, poco empáticos, buscan tener la razón de forma frecuente, hacen caso omiso a la opinión de los demás, existe una sobreestimación, con complejos de superioridad y solo buscan su conveniencia.
- **Antisocial.** dificultades en regirse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como son el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención, deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer, impulsividad o incapacidad para planificar el futuro, irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones, despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás, irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas, no aprende de sus experiencias negativas vividas, poco empático, falta de remordimientos, justificación y desplazamiento de su conducta.
- **Agresivo (sádico):** se caracteriza porque son irritables, poco tolerantes, apáticos, no miden las consecuencias de sus actos, son considerados injusto, opresivo, maliciosos, buscan el control y suspicaz.
- **Compulsivo.** el compulsivo se relaciona con la disciplina, el perfeccionismo, rigidez, lo metódico, controlador y autoritario, se preocupa por los detalles, planificación y la organización, insistencia poco razonable en que los demás se sometan a la propia rutina y poco razonable a dejar a los demás hacer lo que tienen que hacer , busca aprobación y

apoyo del entorno social, tratando de crear una impresión favorable de sí mismo, evita situaciones de confrontación, reclamo y conflicto, afectivamente son reprimidos, inseguros y serios, no expresan afecto por temor a descontrolarse, se ven a sí mismas como escrupulosas, rectos y justos.

- Negativista (pasivo-agresivo). Son aquellos que frente algún problema tiene dificultades en resolver, son aburridos, pesimistas, frecuentemente tienen discusiones, poco tolerantes, irritables, están en una postura reprimida a opresiva, suele reaccionar de forma agresiva frente a la presión, que le hace sentir culpa y malestar.
- Esquizotípico. Se caracteriza por ser raros, extraños, con poca interacción con su medio, poca relación afectiva e íntima, suele tener creencias extrañas, vestimenta peculiar, con ideas de referencias y con ideas confusas.
- Límite. Este grupo son personas que son inestables en cuanto a sus emociones, son cambiantes, poco tolerantes, con ideación suicida y conductas autolesivas, busca de forma intensa el cariño de su entorno, dificultades de identidad y con reacción de ira frente a la frustración
- Paranoide. Se caracterizan porque temen perder su libertad, por lo cual están alertas, desconfiados, suspicaces, no se adaptan al cambio, rígidos en cuanto sus pensamientos y está a la defensiva frente a su entorno.

### **1.3. Objetivos**

#### ***1.3.1. Objetivo general***

- Establecer las características psicológicas forenses de un presunto agresor sexual en el delito de violación sexual a un niño de la Unidad Médico Legal de Ayacucho.

### ***1.3.2. Objetivos específicos***

- Analizar el estado de salud mental de un presunto agresor sexual en el delito de violación sexual a un niño de la Unidad Médico Legal de Ayacucho.
- Describir las características de personalidad de un presunto agresor en el delito de violación sexual a un niño de la Unidad Médico Legal de Ayacucho.
- Analizar las características psicosexuales de un presunto agresor en el delito de violación sexual a un niño de la Unidad Médico Legal de Ayacucho

### **1.4. Justificación**

La justificación teórica permitirá describir de forma detallada la teoría de la personalidad de Millón en cuanto a la identificación de las características de la personalidad de un agresor sexual, de igual forma se vinculará la teoría de Matamoros y Echeburúa en cuanto a la descripción psicológicas del agresor sexual de menor de edad.

El presente estudio de caso nos proporcionará información teórica acerca de si la persona investigada muestra algún indicador psicopatológico que le impida valor la realidad, tipo de personalidad y características psicosexuales compatible a un tipo de agresor sexual, todo esto contribuirá para generar antecedentes cuando se realizó otros trabajos de estudio de caso con el mismo tenor.

La justificación social nos permitirá informar a la sociedad acerca de la problemática de agresores sexuales, que se presenta en todos los estratos sociales y geográficos; y no diferencia género y edad en cuanto a sus víctimas. De igual forma este estudio ilustrará a los operadores de justicia respecto a las características que muestra un adulto investigado por delito de violación sexual a un menor de edad de género masculino, es decir su estado mental, modo de acercamiento, personalidad, creencias, características sexuales y vínculo cercano con la víctima.

La justificación metodológica se presenta en cuanto a que este caso único utilizó una metodología científica, la cual parte con el análisis del oficio, planteamiento de objetivos, utilización de técnicas como la entrevista psicológica forense, la observación y la historia psicobiográfica, además se utilizó los instrumentos psicológicos como son el Minimental, inventario de Millon en su segunda edición, inventario de actitudes sexuales de Eysenck, cuestionario de Ansiedad estado Rasgo y la figura Humana de Karen Machover.

### **1.5. Impactos esperados en el trabajo académico**

El siguiente estudio tiene la finalidad de dar a conocer cuáles son las características psicológicas de un agresor sexual de menor varón en la localidad de Ayacucho, teniendo en cuenta que las personas que son vinculadas a estos ilícitos pasar desapercibidos, ya que no muestran alteración psicopatológica, niegan los hechos, niegan atracción hacia menores, tiene familia e incluso hijos, su inteligencia es promedio y tiene un trabajo. Toda esta información ayudara a estructurar programas preventivos encaminados a buscar reducir la cantidad de incidencia por delitos de índole sexual en nuestro estado.

## II. METODOLOGIA

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

El trabajo realizado es de tipo no experimental, empírica, de corte descriptivo trasversal, que tiene la finalidad de describir la realidad como es, sin cambiar variables, no manipular resultados y ni anticipación de comportamientos, así mismo cuando se habla del tipo descriptivo nos referimos a que el objetivo del estudio es conceptualizar, clasificar y/o ordenar acontecimientos para detallar los procesos mentales y conductas objetivas (Ato et al. 2013).

El presente estudio tuvo como diseño al estudio de caso único, el cual para Hernández et al. (2014), radica en desarrollar un registro conductual de manera individual, donde se detalle características propias, en que los resultados obtenidos del estudio sean de forma particular, de igual forma, su validez está basada en el análisis detallado y la información de calidad.

### 2.2. Ámbito temporal y espacial

La pericia psicológica es requerida por la Fiscalía penal de Ayacucho, donde se “solicita se practique evaluación psicológica al señor clave de reserva XB9 (65), la misma que tiene fecha de evaluación 13 de octubre del 2021 a las 08.00 horas, lo cual se requiere para la investigación seguida por la clave de reserva 001A de la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual de menor de edad y tocamientos indebidos a menor de edad...”.

La evaluación psicológica forense se ejecutó en la Unidad Médico Legal de Ayacucho, a solicitud de la Fiscalía penal de Ayacucho con el Oficio N°0456 y se realizó en tres sesiones aproximadamente.

### 2.3. Variables de Investigación

**Examen mental:** es aquel procedimiento que tiene la finalidad de describir si el individuo se encuentra lucida en tiempo, espacio y persona, además de que es consciente y responsable de sus

actos.

**Personalidad:** Es un patrón complejo de características que configura el comportamiento de la persona, se manifiestan de forma instantánea en todas las áreas del individuo y a su vez tiene componentes biológicos y ambientales, que determina el actuar de cada persona en los diferentes contextos que se desenvuelve.

**Características psicosexuales:** Se debe valorar el inicio del conocimiento en cuanto a sexualidad en las diferentes etapas del desarrollo, como se adquirió los primeros conocimientos, quien fue la persona que le enseñó, la respuesta de sus familiares, el aspecto cultural, social, biológico y psicológico que influyeron para su aprendizaje en esta área.

#### **2.4. Participante**

Examinado de 65 años, casado, que se dedicaba a ser sacristán, de secundaria incompleta, católico, denunciando por hechos de violación y tocamientos indebido a un menor varón con 10 años aproximadamente.

#### **2.5. Técnicas e instrumentos**

##### ***2.5.1. Técnicas utilizadas***

**Entrevista psicológica forense:** Este procedimiento es tipo semiestructurada, la cual se basa en la narrativa espontánea, se realiza por una persona capacitada, tiene el fin de explorar el estado mental de la persona evaluada, identifica las características conductuales en el momento actual en comparación con la contexto previo al delito, esta entrevista no es interrogativa, si no tiene el objetivo de reinstaurar situaciones en relación al hecho que se le imputa (Arce y Fariña, 2005). Por todo lo expuesto se empleó esta técnica porque ayuda a analizar uno de nuestros objetivos, el cual fue analizar el estado mental del evaluado y además nos permite tener mayores detalles de esta variable de estudio.

Así mismo dentro del proceso de evaluación, algunos evaluados suelen negar o rechazar los cargos que se le imputan, exhibiendo desconcierto, asombro y negando todo hecho, por lo cual es útil y necesario utilizar la entrevista forense semi estructurada. Por lo cual Soria et al., (2006), dividen el proceso semiestructurado en 3 fases, la fase inicial, donde se establece el rapport, aquí se da el primer contacto del entrevistador con el entrevistado, se hace la presentación, rúbrica del consentimiento informado, detallar el fin de la entrevista y despeja las dudas sobre la evaluación; como fase media, se realiza la recolección de datos, se da la escucha activa, elaboración de hipótesis del caso y se realiza preguntas para aclarar algunos puntos confusos; finalmente se da la etapa final donde se disipa los puntos finales y explica lo que continúa.

**Observación de conducta:** Se considera como la observación objetiva del aspecto físico y de signos observables de la conducta del examinado, durante el proceso de evaluación, como son la orientación, atención, concentración, además esta se puede describir de cuantitativa a partir del número de veces que realiza esa conducta y cualitativa a partir de la actitud que muestra el evaluado en el proceso de evaluación (Espinosa et al., 2016; Fernández, 2013; Ministerio Público, 2021). De igual forma la observación permite detallar la vestimenta de la persona, su volumen de voz, rasgos físicos, características del lenguaje, postura y movimientos corporales.

Jiménez (2012) la define como “una estrategia particular y deliberada de percibir, por parte de una persona preparada para ello (observador), con la finalidad de describir, codificar y analizar el comportamiento que desee evaluar, en base al cual poder dar contestación a las peticiones solicitadas.” (p.78).

**Historia Psicobiográfica:** Para Svensson y Randall (2003) la historia psicobiográfica se refiere a la expresión detallada de la vida del evaluado, descrita, narrada y contada por el mismo. Es decir que está relacionado a la descripción de los detalles relevantes e importantes de su vida del

evaluado, desde su infancia hasta la actualidad y que incluyen situaciones de su experiencia propia

### **2.5.2. Instrumentos**

En cuanto a los instrumentos psicométricos, se entiende como aquellos elementos sistematizados donde la persona tiene que elegir un conjunto de alternativa en base a su identificación con las preguntas y tiene un valor cuantificable (González, 2007).

**Mini Mental State Examinations:** Autor: Folstein, et al. (1975), su procedimiento de estudio es individual, las edades que abarca de los 16 adelante, tiene un tiempo de 15 min. aprox. tiene la finalidad de identificar alteraciones cognitivas y/o deterioro, se considera un instrumento que valora el estado mental en base a la valoración de la orientación, concentración, memoria, cálculo, lenguaje y construcción visual, (Folstein et al., 1975, cómo se citó en Robles, 2003). En cuanto a la puntuación el máximo es de 30, un punto por cada ítem, los puntos arriba de 24 son considerados “normales”, en cambio un calificativo por debajo muestra indicios de deterioro, cuando se encuentra algún indicio en la prueba de un deterioro cognitivo, se tiene complementar la evaluación neurológica completa, debido que el instrumento de evaluación es complementario y no definitivo. En cuanto a su valoración fiabilidad y validez según el autor principal Folstein y et al en 1975, manifestaron que existe una fiabilidad 0.87 utilizando Person, en cuanto a la validez se obtuvo un índice alto de validez (Robles, 2003). En cuanto al procedimiento español adaptado por Lobo 2002, lograron una consistencia interna de 0.82 y 0.84. además, fiabilidad interjueces de 0.83 a 0.99. en cuanto a la correlación con otros instrumentos, que miden aspectos cognoscitivos (memoria, inteligencia y otros aspectos) se encuentra una valoración adecuada (Universidad Complutense de Madrid, 2016). En cuanto a nuestro país se tiene que Robles (2003), realizó la adaptación, el cual fue realizada en grupos de (sanos, demencia y depresión), consiguiendo validez de la prueba a través del análisis factorial. Es así que muestra fiabilidad por medio de la

consistencia interna de 0.61 alfa, en cuanto al grupo saludable, 0.82 y demencia; y 0.80 en depresión. En cuanto a la validez se obtuvo un puntaje de 0.86 a 0.93. Custodio y Lira (2014).

**Inventario de actitudes sexuales de Eysenck:** Autor: Eysenck, H. en 1976, tiene como población adolescentes y adultos, tiene la finalidad de evaluar la influencia de la personalidad en base las actitudes sexuales, se divide en cinco factores, siendo estas el liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad. Su adaptación se realizó por Bibolini y León (1981). En cuanto a su validez en 1991. Gonzales lo realizó, obteniendo que los nueve ítems son válidos con puntajes de 0,05 a 0,01.(Loza, 2003). En cuanto a la fiabilidad por consistencia interna se obtuvo puntajes de oscilan entre 0,81 a 0,83, siendo muy Alta (Animaca, 2015).

**Inventario de ansiedad Rasgo-Estado (STAI).** Autor: Spielberg, Gorsuch y Lushene (1970). En su adaptación española se tiene G. Buela-Casal, A. Guillén-Riquelme y N. Seisdedos Cubero en 1982 y 2012, la prueba puede ser individual o grupal, su aplicación está dirigida a adolescentes o adultos con capacidad de comprensión de la consigna y preguntas del instrumento, tiempo de duración aprox. 15 min, su fin es evaluar la ansiedad como estado, relacionado a su reacción transitoria o alguna reacción frecuente denominado rasgo (Guillén-Riquelme, 2014). Además, Tapias (2017), lo describe en ámbitos forenses como un instrumento significativo debido a la temporalidad y variabilidad de contestaciones a la situación investigada, ayuda a poder aclar la condición recurrente y en la actualidad. En cuanto a su fiabilidad se obtuvo según estado 0.90-0.93 y rasgo 0.84 a 0.87, la validez mediante correlación con otros instrumentos de ansiedad Taylor y Catell de 0.73 a 0.85. en cuanto a su validez test retest en Perú según el coeficiente de Aiken muy significativo con puntajes de 0.69 en coherencia, en cuanto a su confiabilidad se obtuvo un coeficiente alfa de 0,83 a 0,90. (2016). Finalmente Bazán (2021), realizó el proceso de análisis del instrumento obteniendo una validez (Aiken  $> .70$ ,  $p < .05$ ) y confiabilidad adecuado, finalizado

que el instrumento demuestra evidencia de validez de aplicación.

**Inventario clínico multiaxial de Millón II:** el autor Millón, se puede aplicar de forma individual o colectiva, las edades de aplicación a partir de los 18 años que tengan habilidades de lectura primaria, la duración oscila entre 20 a 30 minutos aprox. Este inventario evalúa, patrones clínicos, patología grave, síndromes clínicos graves, en cuanto sus criterios de fiabilidad, el instrumento inicial presenta coeficiente alfa de que fluctuaba entre 0.82 y 0.96 (Cardenal et al., 2007). En cuanto a nuestro país, se evidencia un estudio de adaptación donde obtuvo una fiabilidad de ,80 en cuanto a la consistencia interna del instrumento, así mismo también se utilizó en grupo penitenciaria por Bonifacio (2018), obteniendo una fiabilidad por medio de consistencia interna de adecuada en cuanto al inventario en general.

Así mismo las pruebas proyectivas tienen menor probabilidad a ser manipulados, en base a sus respuestas “proyectan” ciertas características y peculiaridades de su personalidad (Vázquez, 2007).

**Test proyectivo de la figura humana de Karen Machover:** Su autora Karen Machover, su ajuste al hispano estuvo a cargo de Portuondo (1979). Cuya aplicación puede ser individual o colectivo, que consta de un tiempo aproximado de 30 minutos, es de tipo grafica donde utiliza lápiz, papel y borrador, tiene el objetivo de valorar la personalidad en base a la imagen gráfica que muestra el individuo, donde se analiza el trazo, tamaño, simetría, etc, proyectándose en la imagen un conjunto de indicadores e particularidades que son útiles para la interpretación. (Vázquez, 2007)

### ***2.5.3. Evaluación psicológica***

La evaluación psicológica forense es considerada el medio y actuación más adecuado en la actividad forense, debido a que en base a sus procedimientos y/o métodos fiables y válidos, se puede contrastar las hipótesis de trabajo, de igual forma incluye la recolección de información

detallada y ligada al motivo de evaluación, que contribuyen a dar respuesta a los objetivos planteados (Espinosa, et al., 2016). Así mismo la metodología guiada al presente caso, está relacionada a la establecido por Echeburúa y Muñoz (2011, citado en Muñoz et al., 2014), el cual se detalló a continuación; se inició el procedimiento con el análisis del oficio petitorio, luego se recopila información concerniente a la persona, incluye el consentimiento informado, planteamiento de objetivos, hipótesis planteadas, comprobación, realización del informe forense en base al análisis de las técnicas e instrumentos aplicados, dar respuesta a la solicitud enviada y oralización.

En esa misma línea Amaya (2021), cuando habla de la evaluación psicológica forense la describe como un procedimiento de indagación científica importante que para llegar cumplir con sus objetivos se basa en los procedimientos cualitativos relaciona a la utilización de la entrevista psicológica forenses y la observación; complementadas con procedimientos cuantitativos que se relación a la aplicación de test psicológicos, todo esto en suma ayuda a poder realizar una evaluación fiable y valida.

#### ***2.5.4. Evaluación Psicométrica***

**Test Mini mental:** De la evaluación se concluye que la persona está orientada en espacio, tiempo y persona, menciona el día, mes y año actual, se halla orientado, reconociendo el estado, el lugar donde vive, y donde se encuentra ahora. Su memoria se encuentra conservada sin problema alguna, su nivel de concentración y cálculo conservado. A nivel de memoria adecuada no existe olvido de los ítems dados, a nivel de lenguaje no presenta problemas. El puntaje general que obtuvo es de 29 que lo ubica en la categoría NO PRESENTA DETERIORO COGNITIVO.

**Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck:** se obtuvieron las siguientes características:  
Neuroticismo: Se observa falta de estabilidad emocional, en las perturbaciones y conflictos

emocionales originados por el aspecto sexual. Excitabilidad Sexual: Se expresa en el disfrute sexual sin compromiso afectivo, que se da en forma ocasional o inestable. Inseguridad sexual: Se caracteriza por la dificultad en el comportamiento sexual y en las relaciones con las personas del sexo opuesto.

**Cuestionario de Ansiedad de Estado-Rasgo:** el evaluado en cuanto a la ansiedad rasgo logro un puntaje de 25 que lo categoriza sobre el promedio, por lo cual tiende a percibir las situaciones que vivencia como amenazantes y que son parte de sus características y/o forma de actuar. De igual forma en cuanto a su estado de ansiedad, obtuvo un puntaje de 21 tendencia al promedio el cual se caracteriza por que los sentimientos subjetivos, conscientemente percibidos, de tensión y aprensión, así como una hiperactividad del sistema nervioso autónomo. Puede variar con el tiempo y fluctuar en intensidad.

**Inventario clínico multiaxial de Millon II:** En cuanto al instrumento para validez se obtuvo 0 “considerado validez”, en cuanto a sinceridad, se obtuvo que el protocolo se invalido, lo cual muestra que el evaluado fue reticente y reservado, respondiendo las preguntas tratando de crear una buena impresión y no siendo sincero, en cuanto a su deseabilidad social no hay tendencia a presentarse socialmente atractivo, virtuoso o emocionalmente estable y no hay tendencia a depreciarse o devaluarse. En relación a los patrones, patologías severas, síndromes clínicos, severos de la personalidad obtuvo puntajes menores a 50, que son indicadores bajos

**Test proyectivo de la figura humana de Karen Machover:** se encuentra identificación con su sexo, con tendencia a volver a edades anteriores (tema) orientado hacia sí mismo (tamaño y colocación), poca capacidad para lograr adecuados contactos sociales (acción o movimiento), conflicto sexual, ansiedad (tipo de línea), aislamiento de su entorno (indicadores de conflicto-ojos cerrados), inmadurez emocional, egocentrismo, alejamiento del mundo adulto (ojo vacío en la

figura femenina), tensión (la boca), dependencia, mayor poder hacia la mujer (quijada), desorden sexual (pelo desordenado), rigidez, poca coordinación entre los impulsos y la razón, inadecuados intentos de controlar sus desajustes emocionales (cuello largo y delgado), falta de confianza en los contactos sociales (manos- contornos imprecisos), deficiencia y debilidad como realidad física o reacción psíquica (brazos frágiles), dependencia, infantilismo (botones), inseguridad, timidez (postura-pies pequeños).

### ***2.5.5. Informe psicológico integrador***

**Datos de Filiación:** Examinado de género masculino, con aprox. 65 años, de lugar de nacimiento en Huanta y fecha 21/09/1957, de estado civil conviviente, de secundaria incompleta, de ocupación sacristán, con religión católico y tuvo fecha de evaluación 13/10/22 ,18/10/22 y 01/11/22

**Motivo de Evaluación:** La evaluación psicológica es solicitada por la Fiscalía penal de Ayacucho, donde se “solicita se practique evaluación Psicológica al señor clave de reserva XB9 (65), la misma que tiene fecha de evaluación 13 de octubre del 2022 a las 08.00 horas, lo cual se requiere para la investigación seguida por la clave de reserva 001A de la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en la modalidad de Violación sexual de menor de edad y tocamientos indebidos a menor de edad...”.

**Relato:** Refiere el 13/10/2022 “... Yo trabajo como Sacristán en las mañanas y tardes desde el año 2012, a veces me quedo a dormir en mi trabajo, cuando es tarde me quedo a dormir, tengo a mi cargo los ambientes denominados sacristía, deposito y tengo acceso a toda la parroquia; además soy encargado de abrir y cerrar el ingreso de la iglesia, preparar el altar, algunas labores fuera del altar, como el de preparar, recoger y/o preparar los alimentos para los padres, recoger las limosnas en la misa de lunes a sábado, los domingos yo no ayudo en la misa, el padre es mi hermano, aparte de ser sacristán también manejo el auto de la parroquia para transportar al padre a sus misas

particulares, visitas y obras de caridad. Los domingos yo me encargo del depósito como no hay mucha gente, hago limpieza, y ordenar los alimentos que nos donan. Estoy aquí porque me denuncian por violación a un niño, él niño tiene 8 años asistía los domingos a la Catequesis para su comunión, su preparación era desde las 09:00 am hasta la 1:00 pm horas aproximadamente. Su mamá asistía de manera frecuente a las diversas actividades litúrgicas en las mañanas y tardes, principalmente los lunes, miércoles, viernes y domingos (misa dominical) como también concurría a limpiar los floreros, en compañía de su menor hijo, la conozco a la señora como 4 años y soy su el padrino de hermana así que la conozco.

Al niño que me acusó de violación, lo conozco, cada vez que me veía me abrazaba, yo le daba dinero, a veces 0.50 céntimos o 1 sol para su pasaje, le di como 15 veces dinero cada vez que nos veíamos, era muy cariñoso, acudía constantemente acompañando a su madre a las diversas actividades de la iglesia, yo les invitaba panetón, plátano, mango, chupete, helados, me tenían confianza, me llamaban papá, incluso yo he ido a su casa más de 10 veces, iba para arreglar su techo, para llevarle desayuno, con su mamá me llevaba bien nunca me he discutido, me contaba sus problemas le decía tranquilízate hija, amenamente nos llevábamos me decía papá siempre, yo le llevaba desayuno por eso me tenía confianza, al niño a veces me lo encontraba cuando salí un rato de su catequesis al baño, como yo todos los domingos solía ordenar el depósito es ahí donde me lo encontraba, el baño está cerca al depósito, la catequesis se realiza en el primer piso, el depósito está en el primer piso, la parroquia es de 2 pisos, en el segundo piso hay 2 ambientes, un cuarto para dormir, el comedor y la cocina, yo soy el único autorizado de entrar a ese lugar, él niño ha entrado al depósito y la sacristía (tose, se agarra la cabeza), la sacristía es el lugar donde el padre se viste, en el almacén guardo ropa, alimentos, las ofrendas y las limosnas.

El niño cuando entro en al depósito habrá sido un domingo, él estaba yendo al baño, lo vi y le llamé, le dije que se recoja el dinero que estaba dentro del depósito, ahí centavos que se caen de las limosnas que pido, yo le dije llévale a tu mamá tal vez le puede servir para tu lápiz, como ellos no tiene mucho dinero por eso le llamé, eso pasó un domingo de este año 2021, le llamé, le llevé de la mano al depósito, como me tiene confianza me siguió, le dije que se recoja del piso las monedas de 10 céntimos, adentro era oscuro por eso limpio con la puerta abierta, ahora ya tiene luz, adentro ahí una banca, ese día cuando llamé al niño nos dimos un abrazo, el niño cuando venía me abrazaba, yo lo apachurraba, este año 2021 recién entró como dos veces al almacén el niño (se coge el oído), yo le apachurre ahí en el almacén, había una silla pequeña donde le hice sentar, yo tenía sillas, banquita ahí le decía que se siente y guarde los centavos que se recogió, cuando estaba sentado yo me acercaba y le abrazaba por 5 minutos aproximadamente; como yo le tengo mucho cariño le abrazaba, le tocaba su espalda y sus piernas como cariño, cuando le abrazaba rosaba su cara con la bragueta de mi pantalón, como dos veces le abrace en el almacén cuando estábamos solos, a veces estaba abierto mi bragueta como de mi pantalón esta malogrado su cierre, ahí roso mi ropa interior con su cara, eso habrá sido como dos veces, yo no lo tomaba como nada malo, como es pequeño decía solo choco su cara del bebe cerca de mi pene, pero yo estaba con ropa interior y solo fueron dos veces.

Ahora estoy nervioso tengo miedo lo que suceda, él niño cuando me saludaba me daba besos en la boca, me daba piquitos, es decir su labio chocaba con mi labio rápido, yo también le daba besos en la boca, no sentía nada, yo sabía que estaba mal los besos que me daba, a un inicio me incomoda, pero es niño, solo cuando lo hacía yo decía hoy, yo lo seguía haciendo porque es criatura, como 15 o 20 veces le salude con besos en la boca, le daba un piquito, eso le daba cuando nos encontrábamos, pasa que yo a veces le llevaba a la cocina para darle comida, al almacén para

que se recoja los centavos, los besos que le di fueron en el depósito, en la cocina que está en el segundo piso, además cuando iba a visitar a su casa también le saludo con piquito en la boca, su mamá no estaba se iba al mercado, no veía nadie cuando le daba el piquito, cuando estuvimos en el almacén esas dos veces, le di beso en su boca, no han visto nadie esos besos, además un beso en la boca no es nada y es de cariño nomás”.

### **Historia Personal**

**1.- Perinatal:** La persona nació en Huanta, tipo de parto normal sin ningún tipo de complicación

**2.- Niñez:** La persona evaluada desde que nació estuvo con su padres, es el quinto de nueve hermanos, sus padres se caracterizaron por ser disciplinados, ordenados, meticulosos, rígidos, exigentes en el orden y la limpieza; cuando hacia una travesura utilizaban la violencia como medio de corrección, utilizaban las 3 puntos o le decían que era inútil, todos los domingos solían ir a la misma sin falta, la mamá se dedicaba a la venta de frutas mientras el papá al campo, el menor cuando quería salir a jugar su madre le prohibía, no tenía muchos amigos porque le seleccionaba las amistades, le dejaba salir una vez por semana, no quería que se junte con los niños de su barrio porque no estudiaban, cuando interactuaba con su entorno no daba la iniciativa, se sentaba esperando que lo llamen e inicien un juego, acataba las órdenes de sus amigos a pesar que no estaba de acuerdo, no expresaba su opinión porque tenía miedo a que no jueguen con él, los niños del barrio no le llamaban para jugar porque su mamá no le dejaba, por ser el quinto hermano se encargaba del cuidado de sus hermanos menores, se encargaba de ordenar y limpiar la casa por orden de la mamá.

**3.- Adolescencia:** el evaluado en su adolescencia vivía con su padres, deserto de la escuela debido a que no tenía interés en el estudio, tenía escasos amigos ya que se aislaba, no hablaba mucho, era reservado y desconfiado; le llamaba la atención la mecánica por lo cual en 2do de secundaria

abandona el colegio, sus padres se decepcionaron de él al ver que no quería estudiar, le buscaron trabajo en un tío que tenía una mecánica, donde inicio ayudar de lunes a sábados, consumió licor a su mayoría de edad de forma esporádica, al año como 2 veces consumía licor, la comunicación con su padres no era fluida, vivía en la misma casa, pero no solían conversar, cuando se sentaban en la mesa no podían participar de las conversaciones porque su mamá mencionaba “es conversación de adultos”, concurrían a misa todos los domingos, cada vez que su mamá encontraba las cosas desordenadas y sucias, le insultaba o tiraba con las 3 puntas, no respondía nada por temor a que lo castiguen físicamente, no era de hablar para evitar problemas, continuo ayudando a su tío en la mecánica, vivió con su padres hasta los 23 años debido a que empezó a convivir con su pareja que estaba embarazada.

En la actualidad tiene pocos amigos, le gusta el orden, la limpieza, la organización, antes de realizar alguna actividad suele planificar, busca el perfeccionamiento, cuando las cosas no salen como espera reniega o grita, cuando mueven las cosas de su lugar hasta no volver a donde era no está tranquilo, teme que lo critiquen, es inseguro, espera que los demás den la iniciativa en una conversación, prefiere estar solo, cuando le hacen algún crítica se aísla de su entorno, en cambio cuando su entorno inicia la conversación, le piden consejos interactúa más, desde los 49 años empezó a relacionarse más por medio de la iglesia, se relaciona más con los niños y adolescentes porque ellos acatan los consejos que les da y no objetan, lo contrario cuando da consejos a los adultos le cuestionan y no acatan; se relaciona más los menores, en la actualidad se relaciona más con dos menores, que les considero como sus hijos, cuando se encontraba con ellos les abrazaba, le acariciaba el rostro y se sentía bien con ellos, sale con el sacerdote hacer obras de caridad, cuando estaba en la iglesia lo confundían con el sacerdote por su parecido físico y realizaba la orientación haciéndose pasar como el padre, eso habrá sido como cinco veces como no estaba su

hermano, el creía que podía realizar esa función, le gusta tener las llaves de todos los ambientes para que pueda limpiar cuando el desee sin interrupción, en cuando a la expresión de sus emociones es reservado, serio, no cuenta sus problemas a nadie, es inseguro, solitario porque considera que las amistades cuando no haces lo que ellos quieren no te hablan, se alejó de su entorno porque le exigían que tome y él no quería, el no haber terminado de estudiar, dejar su casa a media construcción hasta el primer piso, hace que se valore como conformista, tiene miedo a equivocarse por lo cual demora en hacer sus cosas, quiere que salga perfecto las cosas, se siente solo, estresado, quisiera tener a su familia o su pareja a su lado, con sus familiares no se comunica por la lejanía, su esposa está en Lima por la pandemia ya hace 8 meses, para no sentirse solo cría animales, como gallinas y sus cuyes.

**4.- Educación:** en cuanto a sus estudios, la primaria la realizó en la escuela Pando, fue un alumno poco participativo, que no tenía interés por el estudio, no repitió de grado, en 4 y 5to de primaria sufrió episodios de bullying por el aumento de peso, sus compañeros le molestaban, por lo cual se quedaba en el salón de clases para evitar que lo molestes, su rendimiento fue promedio, no estuvo inmerso en peleas, en casa su mamá de forma esporádica le enseñaba su tarea ya que no tenía tiempo y no se escapó de la escuela. Estudió la secundaria en el colegio “Luciano” hasta el segundo grado, en primero de secundaria repitió de grado porque no hacía tareas y no iba a clases porque se quedaba en el parque jugando; se desaprobó 4 cursos, al repetir de grado se cambió a un colegio nocturno en el cual estudió el primero de secundaria y el segundo de secundaria hasta medio año, abandonó porque quería trabajar en la mecánica, en cuanto a la secundaria solo tenía 1 amigo que era de otro salón, no se hablaba con sus compañeros de clases porque eran mayores, no salía al recreo por no tener con quien jugar, sus padres no revisaban sus cuadernos, cuando sus padres se enteraron que no quería estudiar lo castigaron y lo pusieron a trabajar como ayudante de mecánica.

**5.- Trabajo:** En cuanto a sus trabajos los inició a los 14 años al dejar de estudiar, su primer trabajo fue en la mecánica ayudando a su tío desde los 14 años hasta los 20 años, trabajaba de lunes a sábados de 8am a 8pm, el primer año le daba propinas, alimentación y sus pasajes, ya desde los 15 años le pagaban un sueldo mensual, el cual los ahorra, presentó un percance en la mecánica cuando realizó un trabajo en forma conjunto con el ayudante de su tío, realizaron la reparación de un carro juntos, pero su compañero cobró todo el dinero del trabajo y no le dio nada; dejó la mecánica porque un familiar le ofreció pagarle más si le ayudaba en su cerrajería, por lo cual a los 20 años empezó a hacer todo lo relacionado a la cerrajería, estuvo como ayudante hasta los 27 años percibiendo un sueldo mensual, no teniendo ningún tipo de problemas con los compañeros de trabajo, prefería trabajar solo porque los demás no hacían las cosas como él las hacía, decidió abrir su taller de cerrajería a los 28 años con un amigo, el cual lo tuvo por 6 años, iba bien durante los 4 primeros años, luego lo cerró por falta de clientes, cuando cerró realizaba trabajo a domicilio cuando lo llamaban, seguidamente a los 36 años empezó a manejar un carro de la parroquia, no tenía licencia de conducir, como 8 veces lo intervinieron por falta de licencia, para que le dejen pasar le daba dinero a los policías, cuando no le aceptaban el religioso intervenía por él, a la actualidad no saca la licencia porque es cara y demanda tiempo que no tiene, para que no le intervengan maneja lento, su labor de manejar consistía en llevar al sacerdote de un lugar a otro, realizaba la labor de chofer cuando le llamaba, por esos servicios le daban una propina semanal, a los 50 años como transportaba de forma frecuente al sacerdote, decide apoyar como sacristán hasta la actualidad, percibiendo un sueldo por realizar esa labor, le va bien en su labor, en un actividad donde se desempeña de forma solitaria, se encarga de abrir y cerrar la parroquia, tiene el acceso de todos los ambientes, lleva la hostia, cobrar las limosnas, se encarga del depósito y alistar la vinagrera para la celebración de la misa.

**6.- Hábitos e Intereses:** En sus tiempos libres se entretiene viendo partido de fútbol en la televisión, realiza las actividades de casa como la limpieza, no sale a compromisos sociales, no consume licor, no interactúa con su entorno por incompatibilidad de opiniones, su apetito está normal, cocina en la parroquia todos los días, se acuesta a las 10 pm y despierta a las 5 am, tiene miedo a la denuncia que le han hecho y pasa la mayor parte del día en casa ordenando sus cosas.

**7.- Vida Psicosexual:** el evaluado supo la diferencia entre un varón y una mujer a los 7 años, le habló de sexualidad su familiar que es religioso a los 13 años, le explico los métodos que existen para no embarazar a una chica, sintió atracción por las mujeres a partir de los 15 años, una vecina le gustaba, sus padres no le hablaron de sexualidad por ser conservadores y reservado; a los 15 años se despertaba con la ropa interior húmeda, no entendía qué había pasado, no podía preguntar a sus padres porque no se tocaba ese tema en casa, luego comprendió que era un sueño húmedo, tuve 5 veces sueños húmedos y la última vez fue a los 30 años.

Su primera masturbación lo tuvo a los 22 años, se imaginaba a su enamorada desnuda cuando se masturbaba, ya había tenido relaciones sexuales, como 2 veces se ha masturbado, la última fue hace 9 años cuando su esposa se fue a Lima y lo dejó por 2 meses.

Vio por primera vez desnudo a un varón a los 16 años cuando estuvo en el cuartel, se sintió avergonzado porque se bañaban desnudos todos, luego se acostumbró ya que era recurrente bañarse desnudo, a una fémica vio sin ropa a los 17 años cuando visito a su amiga, tuvo atracción por lo que vio y fue la única vez que vio, la parte del cuerpo que le atrae de una mujer es el busto sin importar el tamaño y de los hombres no le gusta ninguna parte del cuerpo.

Las mujeres que le atraen deben ser obedientes, que hagan caso todo lo que se les diga sin reclamar, amables, amigables, pasivas, cariñosas, de contextura mediana, no tan gorda, nada de escultura, los pechos medianos y menores por 3 años.

En cuanto a sus relación afectivas, su primera enamorada lo tuvo a los 17 años se llamaba Luz tenía 20 años, estuvo con ella 1 año y 6 meses, la relación se terminó porque se cerró la universidad y no pudo reincorporarse, la 2da enamorada lo tuvo a los 19 años estuvieron 1 año y ella tenía 17 años, su hermana se lo llevó a Lima y no supo más, su 3era enamorada lo tuvo a los 21 años, ella tenía 18 años y es la que actualmente es su esposa, fueron enamorados como 1 año, de ahí convivieron, quedo embarazada pasando 1 año de relación, sus padres se opusieron a su relación porque querían alguien que tenga más estudio, tuvo una relación extramatrimonial con su segunda enamorada por 2 años aproximadamente, con quien tuvo 1 hijo, no quería tener el hijo, pero ya se enteró cuando tenía 5 meses de embarazo y lo aceptó; tuvo que ir a su casa hablar con sus familiares, como se llevaban bien con ellos acordó que le iba a pasar manutención, su esposa se enteró y se separaron por dos meses, luego retomaron la relación con la condición que no lo vuelva a ver a esa persona, asumió la responsabilidad del embarazo, la veía a escondidas sin que se entere su esposa, calificándose como buena gente por haber asumido la responsabilidad de su hijo, no lo iba a visitar a su hijo, si no lo traían para que lo vea, cuando se encontraban en la calle había discusiones entre su esposa y la mamá de su hijo.

Su primero relación sexual lo tuvo a los 18 años, tuvo 9 parejas sexuales, la primera persona con la que tuvo relaciones sexuales fue su esposa, su esposa está en Lima desde febrero de este año, se fue a visitar a sus hijos, con su esposa tenía relaciones sexuales de 2 a 3 veces a la semana hasta los 50 años, durando 7 minutos, desde que le dio la prostatitis baja su potencia, dura medio minuto o hasta un minuto, eso le generaba tensión, preocupación, por lo cual consulto al médico y le dijo que la próstata influye bastante en la potencia sexual, a raíz de eso le dieron pastillas que no recuerda el nombre, su esposa se incomoda frente a este problema que tiene, diciéndole “seguro tienes a otra”, él se siente preocupado, triste ya que esto le sucede desde los 50 años, le dice a su

esposa la edad avanza, en cuanto a sus relaciones sexuales le gusta observar el cuerpo de la otra persona, practica las posiciones lo normal o natural, pecho a pecho, o de costado, encima, la iniciativa de tener relaciones sexuales le da su esposa, a veces él no quiere porque está cansado y tiene miedo que le reclame su esposa cuando no la satisfaga.

Respecto a sus relaciones sexuales, tiene preferencia por las vaginales y orales (demora responder), en cuanto a las relaciones orales él toma la iniciativa, a un inicio su esposa se negaba, pero le explico que es parte del amor y el querer complacer a la pareja, a su esposa al inicio le pareció un poco raro luego ya acepto, tuvieron como 20 veces sexo oral, siendo la última hace 1 año, la relación sexual oral le agrada, pero por la preferencia de su esposa practica más la vaginal, no ha practicado relaciones anales, a los 50 años tuvo experiencias negativa le paso con su esposa, tuvo problemas en la eyaculación, antes de comenzar la relación sexual cuando se estaban acariciando con esposa eyaculo, después no pudo continuar porque no se erecta su miembro viril, se sintió con malestar, triste, preocupado, le paso como 2 veces, luego concurreó al médico que le receto pastillas para desinflamar la prostatitis que tenía, luego ya la frecuencia en cuanto a las relaciones sexuales bajaron al mes 1 o 2 veces, a su esposa le decía que no puede, que no se siente bien, su esposa se molestaba, por lo cual el señor le pidió al médico que le explique el problema que tenía para que comprenda, no tomo viagra, ni ninguna pastilla para elevar su desempeño sexual.

Concurrió a un burdel por primera vez cuando tenía 30 años, entró pero se decepcionó porque las chicas no estaba desnudas, tenían un bikini, no llevaba sostén, fue con 3 amigos, le cobraron 15 soles, estuvo 5 minutos con la señorita, la experiencia sexual que tuvo fue sin protección, no se cuidaban con nada, concurreó como 5 a 6 veces aproximadamente, 3 veces fue con sus amigos y otras 3 solo, la última vez que fue será hace 4 meses debido a que su esposa no

está con él, le agradan los burdeles porque las chicas no le reclaman nada, no lo critican, hacen lo que les dices y solo les pagas, con las chicas que estuvo eran 5 años menores, no recuerda la frecuencia con la que concurría, pero fueron alrededor de 6 veces.

No tuvo relaciones sexuales con hombres, no le gustan las personas de su mismo sexo, no conoce homosexuales, opina que los homosexuales tienen una enfermedad porque dan pena son burlados o no tiene para comer. Vio pornografía por primera vez a los 38 años en la casa de su amigo, fue porque le llamo para que le ayude arreglar su puerta, cuando estuvo arreglando, su amigo puso una película pornográfica, en las imágenes se veía una chiquilla de 18 años que tenía relaciones sexuales, lo vio como 30 minutos, al inicio le gusto, pero cuando lo vio por la cantidad de personas que participan del acto sexual, le dio asquerosidad y después ya no volvió a ver. No vio revista pornográfica, solo vio en casinos chicas desnudas, no le realizaron tocamientos de su cuerpo cuando era niño, ni abusaron, a partir de los 2 años empezó a dormir solo con su hermano y no vi desnudos a sus padres.

En la actualidad cuando tiene deseos sexuales y como no está su esposa, va al burdel, o visita a la mamá de su hijo extramatrimonial, fue a su casa como 4 o 5 veces, le pasa lo mismo que duro poco en sus relaciones sexuales, como 1 o 2 minutos, la busca por placer sexual. Después de eyacular con su ex pareja, a veces hay una molestia de parte de ella por la insatisfacción y porque duro poco, se siente un poco preocupado, porque sí se entera su esposa se va separar de él, cuando tienes ganas de tener relaciones sexuales piensa en satisfacer su necesidad, no se preocupa por su esposa, después del acto se siente preocupado, culpable, considera que está mal lo que hace pero a veces las ganas de tener relaciones puede más, no se sintió atraído por un varón, no se sintió atraído por un niño o niña, no le gusta ninguna parte del cuerpo de los niños, solo que son cariñosos, que lo abrazan, eso le gusta, llevaba bien con dos niños, tenían entre 09 y 10 años le decía papá,

porque ambos no vivían con su padres, con los dos menores que trato, se llevaban bien, tenían confianza, le daba golosinas y su propina.

No siente atracción por lo niños, pero se lleva mejor con ellos, siente cariño por ellos porque son cariñosos, le abrazan, puede acariciar su rostro, dio besos a los niños como muestra de afecto, a uno le daba besos en la mejilla, al otro le dio besos en la boca porque él le saludaba de esa manera, opina que los beso en la boca a los niños son dañinos, el niño que le denuncia se apegaba a él porque le daba caramelo, abrazos, dinero y buen trato, ha besado al niño como 15 veces aproximadamente en la boca, cuando lo besaba no sentía nada, solo era un piquito, los besos sucedieron cuando no les miraba nadie, desde los 9 años empezó a besar al niño, considera que no es malo si consiente la otra persona, además el niño inició con los besos; no ha besado a otros niños a menos que sea en la mejilla o frente y es el único al que saludaba con besos en la boca.

### **8.-Antecedentes Patológicos**

**a.- enfermedades:** las enfermedades que presenta es prostatitis moderada, osteoporosis, arritmia cardiaca y no toma pastillas. No fue a terapia psicológica

**b.- Accidentes:** no ha sufrido

**c.- Operaciones:** Una operación por absceso en el ano.

**9.- Antecedentes judiciales:** tiene una denuncia por ser testigo de un hecho de homicidio que pasó cerca a su casa, lo involucraron porque él vivía al costado, declaró que no vio nada y esta denuncia lo archivaron. El niño por este hecho ha pasado una revisión médico legal que ha traído como conclusión que no tiene actos contra natura. De igual forma pasó una evaluación psiquiátrica el examinado, el cual describe que no muestra ningún indicador psicopatológico que le impida valorar la realidad y características pedofílicas.

### **Historia Familiar**

**Padre:** su papá falleció de un paro cardíaco a los 70 años, relación adecuada, era pasivo, poco comunicativo y se la pasaba en el campo.

**Madre:** su mamá falleció a los 75 años desconociendo el motivo, era de carácter fuerte, rígida, controladora, pendiente de la limpieza, organización y llevo una buena relación.

**Hermanos:** Es el quinto de 9 hermanos, 5 varones y 4 mujeres, no tiene mucha comunicación con ellos porque están en otras provincias, cuando sus padres estaban vivos se reunían para sus cumpleaños y navidad, en la actualidad frecuenta con su hermano que es sacerdote ya que trabaja con él, es su mayor por 5 años, conversan, almuerzan juntos y se llevan bien.

**Pareja:** Se casó a los 24 años por exigencia de sus padres por el embarazo de su esposa, lleva casado 41 años, su esposa tiene 62 años, es ama de casa, es amable, habladora, estricta, controladora, desconfiada, exigente, frecuentemente prioriza la limpieza, el orden, se separaron solo en una ocasión por infidelidad y ahora se comunican a la semana 1 o 2 veces debido a que está en otra provincia y algunas veces discutía por la desconfianza que le tiene.

**Hijos:** tiene 3 hijos con su esposa, 2 varones, uno de 39 años y otro de 42 y 1 mujer de 43 años, todos estudiaron la secundaria completa en colegios nacionales, su hija mujer es ama de casa vive en Ayacucho con su esposo, en cuantos a sus hijos los 2 son albañiles y trabajan en Lima una vez a la semana se comunica con ellos, todos ya tiene sus compromisos e hijos, no lo visitan, en cuanto a la crianza de sus hijos era permisivo y su esposa rígida. De igual forma tiene un hijo con la que fue su segunda pareja, tiene 28 años, no la ve, no se comunica, desde los 6 años al año se veían una vez, no tiene buena relación y está terminando la carrera de antropología.

**Otros parientes significativos:** no suele confiar sus problemas con nadie, teme que si les cuenta lo van a criticar y juzgar.

**Análisis de la dinámica familiar:** en la actualidad vive solo, tiene casa propia, se encuentra solo debido a que su pareja está en otra provincia, no puede retornar porque esta con sus hijos y los gastos del hogar lo asume él.

**Actitud de la familia:** de este problema solo sabe su Yerno y lo apoya.

### **Técnicas e instrumentos psicológicos**

#### **Técnicas**

Entrevista psicológica forense

Observación de conducta

Historia psicobiográfica

#### **Instrumentos psicológicos**

Mini –Mental State Exam (MMSE) de Folstein, Folstein y Mc Hugh

Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck adaptado por Bibolini y Leon

Inventario Clínico Multiaxial de Millon II

Cuestionario de Ansiedad de Estado-Rasgo adaptado por Buela, Guillen y Seisdedos

Test de la Figura Humana de Karen Machover

**Análisis e interpretación de resultados.** De la metodología aplicada, los resultados muestran que la persona en el momento de la evaluación psicológica forense presenta:

**Observación de conducta:** El examinado se presenta a la evaluación de forma puntual, es de contextura gruesa y de estatura promedio, usuario de 65 años, viste de acorde a la estación, con aseo y aliño personal en adecuado estado, se encuentra orientado en tiempo, espacio y persona, se expresa con lenguaje comprensible, con tono de voz moderado, muestra una adecuada capacidad de atención y concentración, mantiene contacto visual. En el proceso de entrevista niega los hechos

que se le imputa, de manera frecuente juega con sus manos, sus dedos, se toca el oído, cruza los pies y repite las palabras más de dos veces.

**Área cognitiva:** Después del análisis de las técnicas e instrumentos, se describe que el funcionamiento cognitivo se encuentra conservado, proyectándose que no tiene dificultades de atención, concentración, pensamiento y memoria. Asimismo, no se evidencian indicadores psicopatológicos que lo imposibiliten a percibir y valorar la realidad; presentando inteligencia dentro de los parámetros normales de acuerdo con su grado de instrucción.

**Área de personalidad:** El evaluado presenta personalidad compulsiva, mostrándose perfeccionista, disciplinado y metódico, manifestándose a través de tener todo el control de los ambientes y acceso a las llaves en su trabajo, encargándose de abrir y cerrar, es meticuloso en cuanto a sus acciones y organiza sus actividades antes de llevarlas a cabo, por lo cual trasladaba al menor a lugares donde solo él tenía el acceso y buscaba ambientes donde no hay interrupciones; cuando lo que planifica no se cumple se muestra ansioso, realiza su itinerario teniendo en cuenta los detalles, el saber la hora, el lugar donde se movilizaba el menor hace que saque ventaja para tener contacto con él y actúa de una forma sistemática llevando al menor a un ambiente donde puedan estar solos; presenta insistencia poco razonable en que los demás se sometan a su propia rutina; cuando interactúa con su entorno busca que ellos realicen lo que él dice, cuando no lo hacen se muestra irritable, por lo cual establece mejor relación con personas que tengan su manera de pensar, muestra inseguridad en la toma de decisiones, busca la aprobación y apoyo del entorno, aparenta una imagen positiva respaldándose con la iglesia, minimiza, desplaza y justifica su conducta, evita situaciones de confrontación, estando en una postura cómoda de espera, se muestra serio, no está conforme con su apariencia personal, tiene baja empatía, se siente poco atractivo, debido a que se desvalora y se percibe inferior a su entorno, no expresa afecto por temor a

descontrolarse y perder el control de sus emociones, siendo que se reprime porque no quiere comprometerse, tiene mecanismos para protegerse frente a los hechos denunciados, colocándose en una situación de alerta, se valora como una persona justa y caritativa, la cual es una imagen que brinda al entorno para ganarse la confianza y crear una apariencia de no cometer errores.

En cuanto a su rasgos de personalidad antisocial, presenta dificultades para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, se evidencia que trata de solucionar sus problemas que están al margen de la ley, quebrantando las reglas, hace uso de la corrupción y soborna, muestra despreocupación por la seguridad de los demás; además presenta conductas deshonestas, usa la mentira para tener algún beneficio, no mide las consecuencias de sus actos, actuando y guiado por sus impulsos, el cual lo orienta a realizar tocamiento a menores de edad sin valorar las consecuencias, sus conductas las atribuye a una falta de responsabilidad, utiliza la manipulación como medio de enganche, por lo cual busca tener el control de la situación, cuando las situaciones son contrarias trata de manipular a las personas o circunstancias, muestra poca iniciativa buscando las cosas sin esfuerzo, se compromete de forma parcial y saca ventaja de las personas quienes le brindan trabajo; y no aprende de sus experiencias.

**Área psicosexual:** Tras el análisis de las técnicas e instrumentos, el examinado socialmente se presenta en su rol masculino, en cuanto a su orientación sexual ahí una tendencia a la bisexualidad, siendo estos comportamientos inestables, inseguros, hay un interés manifiesto por tener contactos sexuales con menores, presenta dificultades para expresar su sexualidad abiertamente porque tiene estereotipos de género, distorsiones cognitivas y prejuicios, ahí temor a la crítica a la censura y al rechazo; respecto a sus actividades sexuales muestra disconformidad debido a que ha evidenciado disfunciones sexuales lo cual le genera frustración, sentimiento de culpa, desvalorización y ansiedad.

Dentro del proceso de evaluación se observa que hay una tendencia a la pedofilia, ya que muestra interés por tener contacto con menores de edad, disfrutando cuando los acoge, los toca, agarra, abraza y les da besos; las experiencias negativas heterosexual recurrentes, han generado cierta evitación en su interacción con el sexo opuesto y hace que se sienta disminuido, con culpa, vergüenza y criticado a pesar de los esfuerzos que hace, muestra relaciones sexuales insatisfactoria que le generan sentido de incompetencia sexual, por lo cual busca la interacción con menores por medio de la simpatía y el dominio, utiliza menos esfuerzo para ganarse su confianza, se siente comodo, aceptado, consigue su atención sin utilizar la fuerza y busca mayor interacción con ellos. Además, existe una lucha entre sus deseos e impulsos sexuales que buscan ser satisfechos, se plasma al buscar lugar donde pueda estar solo con el menor, estando pendiente y alerta a que no lo vean causándole molestias o inconvenientes en su interacción, reprime sus fantasías sexuales cuando no siente la aprobación y aceptación de su entorno.

**Dinámica familiar:** el examinado procede de una familia nuclear con dinámica disfuncional, donde la madre ejerció rigidez y control, utilizando la violencia como medio de castigo, desplegando control y dominancia en cuanto a su interacción social del evaluado, prohibiendo relacionarse de forma abierta con su entorno. En la actualidad vive con su esposa, que se encuentra ausente por motivo de viaje, con quien no se lleva bien por problemas de infidelidad, en cuanto a la relación con sus hijos es distante y poco comunicativo.

### **Conclusiones**

1. Presenta inteligencia dentro de los parámetros normales de acuerdo con su grado de instrucción. Su estado mental se encuentra conservado, es consciente y responsable de sus actos.
2. Muestra personalidad compulsiva con rasgos antisociales.
3. Presenta tendencia a la pedofilia.

## **Recomendaciones**

1. Participar participe en talleres psicoeducativos respecto al delito de agresores sexuales, donde la persona tome conciencia del problema en cuestión, con el fin que se pueda reinsertar a la sociedad y se aborde sus problemas de forma integral.
2. Implementar programas de intervención por un equipo multidisciplinario especial que se dedique plenamente al abordaje de agresores sexuales, con el fin de fortalecer y desarrollar el control de impulsos, autoestima, reestructuración cognitiva, asertividad, toma de decisiones y sexualidad, con la finalidad de reducir la reincidencia de este problema.
3. Implementar programas para el grupo familiar o personas que tengan a cargo a menores de edad, con el fin de concientizar y enseñar; estilos de crianza, fortalecimiento de autoestima de menores, importancia de la comunicación y como hablar de sexualidad.

## **2.6. Plan de intervención y calendarización**

### **Plan de intervención agresores sexuales**

**Presentación:** el presente plan de intervención tiene la finalidad de poder trabajar las características psicológicas frecuentes que muestran los agresores, como son el bajo control de impulsos, baja autoestima, pensamientos distorsionados, sus habilidades sociales y conocimiento de sexualidad.

### **Objetivos:**

#### **Objetivo general**

- Concientizar y fomentar en los agresores sexuales la repercusión de su delito para evitar la reincidencia, conocimiento de sexualidad y desarrollar habilidades sociales para una mejor interacción con su entorno social

#### **Objetivos específicos**

- Aplicar programas para evitar la aparición de delitos contra la libertad sexual causas y consecuencias.
- Fortalecer su autoestima y autoconocimiento.
- Desarrollar conocimiento de sexualidad
- Desarrollar sus habilidades sociales con la finalidad de fortalecer su interacción con el entorno social.
- Aprender a no justificar y distorsionar el abuso
- Desarrollar el control de impulsos para prevenir conflictos
- Desarrollar el sentido de la empatía con las víctimas.

**Metodología.** Se inicia con una presentación teórica inicial, descripción de los objetivos en todas las sesiones, psicoeducación, participación interactiva, psicoterapia individual y psicoterapia grupal

**Actitud del responsable.** Proactivo y práctico en la relación de las actividades, con la finalidad de realizar explicaciones sencillas que todos entiendan y ejemplaridad práctica. Dinámico, con conocimientos teóricos y prácticos; y retroalimentador

**Actitudes de los participantes.** Participación, responsabilidad, puntualidad y compromisos

**Recursos Humanos:** Facilitadores y participantes

**Materiales:** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, papelote, plumones, USB, hojas boom, colores y sillas.

### 2.6.1. Cronograma

Sesiones de trabajo	Ju	Ag	set	oct	Nov	Di	En
Psicoeducación (2 sesiones)	x						
Autoestima (4 sesiones)		x					
Sexualidad (4 sesiones)			x				
Habilidades sociales (4 sesiones)				x			
Distorsiones cognitivas (4 sesiones)					x		
Control de impulsos (4 sesiones)						x	
Empatía (4 sesiones)							x

## 2.7. Procedimiento

### Sesión 1: Psicoeducación

**Temas:** Abuso sexual definición, causas y consecuencias en el agresor, causas de la reincidencia del abuso sexual y como afecta a las familiares del agresor

**Instrumentos y técnicas:** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, videos e intervención cognitivo conductual

**Tiempo:** 2 sesiones de 60 min cada una

### Sesión 2: Fortaleciendo la autoestima y Autoconocimiento

**Temas:** Que es la autoestima: como soy y como me ven los demás, identificando mis virtudes y defectos, autonocomiento, aceptándome, lo que me gusta a mí y no a los demás, quiero cambiar y adaptándome a los nuevos eventos

**Instrumentos y técnicas:** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, utilices de escritorio, videos e intervención cognitivo conductual

Tiempo: cuatro sesiones de 60 min cada una.

### **Sesión 3: Desarrollando conocimiento de sexualidad**

**Temas:** Sexualidad: Conociendo el cuerpo humano, ¿qué conocemos de la sexualidad?, mitos y realidad de la sexualidad, sexualidad y sexo saludables, importancia de la aceptación y consentimiento en la sexualidad.

**Instrumentos y técnicas.** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, útiles de escritorio, videos e intervención cognitivo conductual

**Tiempo:** 4 sesiones de 60 min cada una

### **Sesión 4: habilidades sociales**

**Temas:** Desarrollando las habilidades para mejorar las relaciones afectivas y sexuales, la resiliencia, como iniciar una conversación, que valoramos de uno y de los demás, capacidad para decir no y aprender aceptar el no y conociendo los estilos de comunicación

**Instrumentos y técnicas.** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, utilices de escritorio e intervención cognitivo conductual

**Tiempo:** 4 sesiones de 60 min cada una

### **Sesión 5: Distorsiones cognitivas**

**Temas:** Distorsiones cognitivas más frecuentes en los agresores sexuales, identificando las distorsiones cognitivas y realizó un autoregistro, aceptando la culpa y vergüenza; y los mitos de la agresión y el abuso

**Instrumentos y técnicas.** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, útiles de escritorio e intervención cognitivo conductual

**Tiempo:** 4 sesiones de 90 min cada una

### **Sesión 6: control de impulsos**

**Temas:** Consecuencias perjudiciales de la ira, control de la ira en la negación sexual, técnicas de control de ira (meditación y respiración) y tiempo fuera como estrategia de control la ira

**Instrumentos y técnicas.** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, utilices de escritorio e intervención cognitivo conductual

**Tiempo:** 4 sesiones de 60 min cada una

### **Sesión 7: empatía**

**Temas:** Conociendo la empatía, juego de roles, carta de una víctima a un agresor y como desarrollar la empatía

**Instrumentos y técnicas.** Retroproyector, laptop, equipo de sonido, utilices de escritorio e intervención cognitivo conductual

**Tiempo:** 4 sesiones de 60 min cada una

## **2.8. Consideraciones éticas**

En cuanto a este apartado es importante mencionar al artículo IV, del Código de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), donde se describe que es menester del profesional pedir el consentimiento informando y aceptar la decisión de la persona, ya que ésta es autónoma de poder decidir; en esta misma línea, esto se complementa con lo que establece los Artículos 22 al 27, los cuales recalcan que para toda investigación se debe respetar la normatividad de trabajar con seres humanos, que se debe contar con el consentimiento y/o asentimiento informado de los personas en cuestión, que se debe priorizar la integridad de la persona en todo momento, se debe ser veraz y objetivo en cuanto a la información: y debe utilizarse instrumentos científicos.

De igual forma el código de ética de la investigación, según Mesia (2007) recalca los siguientes principios: Beneficencia, se informó al examinado por medio del consentimiento acerca de todo el procedimiento de evaluación y elaboración de informe psicológico. Se respetó a la

dignidad humana, la participación del examinado se realizó por su propia voluntad y consentimiento; justicia, se practicó el respeto, la información consignada se presentó de manera anónima y fue utilizada únicamente para el estudio de caso descrito manteniéndose la información de forma confidencial; consentimiento informado, el documento de consentimiento informado se presenta a todas las personas que concurren a ser evaluado, es así, que si la persona no da su consentimiento, no se realiza la evaluación psicológica, en el caso, que sí da su consentimiento se realiza todo el procedimiento, en este caso en particular se le explicó todo el procedimiento y la cantidad de sesiones que se iba a tomar la evaluación, siendo que se obtuvo la aceptación del peritado y se realizó la evaluación psicológica forense.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Análisis de los resultados

**Observación de conducta:** El examinado se presenta a la evaluación de forma puntual, de contextura gruesa y de estatura promedio, usuario de 65 años, viste de acorde a la estación, con aseo y aliño personal en adecuado estado, se encuentra orientado en tiempo, espacio y persona, se expresa con lenguaje comprensible, con tono de voz moderado, muestra una adecuada capacidad de atención y concentración, mantiene contacto visual. En el proceso de entrevista niega los hechos que se le imputa, de manera frecuente juega con sus manos, sus dedos, se toca el oído, cruza los pies y repite las palabras más de 2 veces.

**Área cognitiva:** Después del análisis de las técnicas e instrumentos, se describe que el funcionamiento cognitivo se encuentra conservado, proyectándose que no tiene dificultades de atención, concentración, pensamiento y memoria. Así mismo no se evidencian indicadores psicopatológicos que lo imposibiliten a percibir y valorar la realidad; presentando inteligencia dentro de los parámetros normales de acuerdo con su grado de instrucción.

**Área de personalidad:** El evaluado presenta personalidad compulsiva, mostrándose perfeccionista, disciplinado y metódico, manifestándose a través de tener todo el control de los ambientes y acceso a las llaves en su trabajo, encargándose de abrir y cerrar, es meticuloso en cuanto a sus acciones y organiza sus actividades antes de llevarlas a cabo, por lo cual trasladaba al menor a lugares donde solo él tenía el acceso y buscaba ambientes donde no hay interrupciones; cuando lo que planifica no se cumple se muestra ansioso, realiza su itinerario teniendo en cuenta los detalles, el saber la hora, el lugar donde se movilizaba el menor hace que saque ventaja para tener contacto con él y actúa de una forma sistemática llevando al menor a un ambiente donde puedan estar solos; presenta insistencia poco razonable en que los demás se sometan a su propia

rutina; cuando interactúa con su entorno busca que ellos realicen lo que él dice, cuando no lo hacen se muestra irritable, por lo cual establece mejor relación con personas que tengan su manera de pensar, muestra inseguridad en la toma de decisiones, busca la aprobación y apoyo del entorno, aparenta una imagen positiva respaldándose con la iglesia, minimiza, desplaza y justifica su conducta, evita situaciones de confrontación, estando en una postura cómoda de espera, se muestra serio, no está conforme con su apariencia personal, tiene baja empatía, se siente poco atractivo, debido a que se desvalora y se percibe inferior a su entorno, no expresa afecto por temor a descontrolarse y perder el control de sus emociones, siendo que se reprime porque no quiere comprometerse, tiene mecanismos para protegerse frente a los hechos denunciados, colocándose en una situación de alerta, se valora como una persona justa y caritativa, la cual es una imagen que brinda al entorno para ganarse la confianza y crear una apariencia de no cometer errores.

En cuanto a su rasgos de personalidad antisocial, presenta dificultades para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, se evidencia que trata de solucionar sus problemas que están al margen de la ley, quebrantando las reglas, hace uso de la corrupción y soborna, muestra despreocupación por la seguridad de los demás; además presenta conductas deshonestas, usa la mentira para tener algún beneficio, no mide las consecuencias de sus actos, actuando y guiado por sus impulsos, el cual lo orienta a realizar tocamiento a menores de edad sin valorar las consecuencias, sus conductas las atribuye a una falta de responsabilidad, utiliza la manipulación como medio de enganche, por lo cual busca tener el control de la situación, cuando las situaciones son contrarias trata de manipular a las personas o circunstancias, muestra poca iniciativa buscando las cosas sin esfuerzo, se compromete de forma parcial y saca ventaja de las personas quienes le brindan trabajo; y no aprende de sus experiencias.

**Área psicosexual:** Tras el análisis de las técnicas e instrumentos, el examinado socialmente se presenta en su rol masculino, en cuanto a su orientación sexual ahí una tendencia a la bisexualidad, siendo estos comportamientos inestables, inseguros, hay un interés manifiesto por tener contactos sexuales con menores, presenta dificultades para expresar su sexualidad abiertamente porque tiene estereotipos de género, distorsiones cognitivas y prejuicios, ahí temor a la crítica a la censura y al rechazo; respecto a sus actividades sexuales muestra disconformidad debido a que ha evidenciado disfunciones sexuales lo cual le genera frustración, sentimiento de culpa, desvalorización y ansiedad.

Dentro del proceso de evaluación se observa que hay una tendencia a la pedofilia, ya que muestra interés por tener contacto con menores de edad, disfrutando cuando los acoge, los toca, agarra, abraza y les da besos; las experiencias negativas heterosexual recurrentes, han generado cierta evitación en su interacción con el sexo opuesto y hace que se sienta disminuido, con culpa, vergüenza y criticado a pesar de los esfuerzos que hace, muestra relaciones sexuales insatisfactoria que le generan sentido de incompetencia sexual, por lo cual busca la interacción con menores por medio de la simpatía y el dominio, utiliza menos esfuerzo para ganarse su confianza, se siente comodo, aceptado, consigue su atención sin utilizar la fuerza y busca mayor interacción con ellos. Además, existe una lucha entre sus deseos e impulsos sexuales que buscan ser satisfechos, se plasma al buscar lugar donde pueda estar solo con el menor, estando pendiente y alerta a que no lo vean causándole molestias o inconvenientes en su interacción, reprime sus fantasías sexuales cuando no siente la aprobación y aceptación de su entorno.

**Dinámica familiar:** el examinado procede de una familia nuclear con dinámica disfuncional, donde la madre ejerció rigidez y control, utilizando la violencia como medio de castigo, desplegando control y dominancia en cuanto a su interacción social del evaluado, prohibiendo

relacionarse de forma abierta con su entorno. En la actualidad vive con su esposa, que se encuentra ausente por motivo de viaje, con quien no se lleva bien por problemas de infidelidad, en cuanto a la relación con sus hijos es distante y poco comunicativo.

### **3.2. Discusión de resultados**

En base a la a técnicas e instrumentos utilizados y el análisis bibliográfico, se desprende lo siguiente:

**Área cognitiva:** El evaluado presenta funciones cognitivas conservadas; no evidenciándose indicadores psicopatológicos que lo imposibilite a percibir y valorar la realidad; esta información se complementa con el instrumento evaluado, en esa misma línea Seminario (2019), realizó una investigación en agresores sexuales, teniendo como resultados que las personas que cometen abusos sexuales no muestran un trastorno psicopatológico determinado que afecte la valoración de sus actos. De igual forma Gomez, (1999, citado por Matamoros, 2014) y Gonzáles et al. (2004), quienes realizaron estudios de las características de agresores sexuales describieron, que estas personas muestran capacidad de razonamiento adecuado, capacidad de darse cuenta de lo que pasa a su alrededor y apariencia externa de normalidad sin problemas. Finalmente, Echeburúa y Guerricaechebarría (2021) describen a los agresores de menores como aquellos que son considerados normales sin problemas psicopatológicos, con inteligencia promedio y aparentan un estado de normalidad.

**Área de personalidad:** El examinado muestra personalidad compulsiva; según lo manifestado por Millón (2006), el compulsivo se relaciona con la disciplina, el perfeccionismo, rigidez, lo metódico, controlador y autoritario. Es así como el evaluado busca tener todo el control de los ambientes y acceso a las llaves en su trabajo, encargándose de abrir y cerrar, estas características se relacionan a lo investigado por Tuya y Florentini. (2022). Quienes, en su estudio de la

personalidad de sentenciados por abuso sexual en menores de edad, alcanzaron como resultados que la personalidad con mayor incidencia en estos delitos son compulsivos, que se caracteriza por ser rígido, estructurado, controlador, poco adaptable e inflexibles. De igual forma estos resultados se contrastan con las investigaciones de Salas et al. (2024) y Flores (2023). quienes estudiaron las particularidades de personalidad de los agresores sexuales, coincidiendo que la personalidad con mayor índice se vincula con los agresores, de tipo compulsivo, además su estado civil es el conviviente, trabajaban en construcción, transporte, agricultura y ganadería. En esta misma línea, Matamoros (2014) describe que el agresor orientado en niños ha desarrollado cualidades para identificar, acercarse, organizar, planificar y relacionarse con ellos.

Seguidamente el examinado tiende a planificar de forma anticipada, por lo cual realiza su itinerario teniendo en cuenta los detalle, se muestra ansioso, estando alerta y pendiente a los demás, estas características se relación a la investigación de Lammoglia (1999) y Morales (2020), quienes analizaron las peculiaridades más comunes en agresores sexuales de menores, el cual establece que presentan preocupación excesiva por cosas que no han sucedido, piensan las cosas antes de hacerlo, sienten constantemente miedo, muestran problemas personales de índole emocional relacionado a la ansiedad, están pendiente a lo que pase a su alrededor y puede actuar de forma agresiva si se sienten amenazados, estas características las complementa Hurtado. (2017), que estudió los rasgos de personalidad y características de los agresores sexuales en España, quien describe que los problemas más frecuentes en agresores sexuales son problemas de ansiedad, inestabilidad, consumo excesivo de sustancias psicoactivas y dificultades de interactuar con su entorno y que presentan características obsesivo compulsivo y dependiente.

De igual manera el examinado muestra insistencia a que se sometan a su propia rutina; minimiza, desplaza y justifica su conducta, busca estar solo, con dificultades de interactuar con su

entorno, se siente poco atractivo, baja empatía y se percibe inferior; estas características se relacionan con lo mencionado por Gomez (2018); Marshall.(2001) y Matamoros(2014), quienes describen las particularidades de personalidad, en agresores sexuales de menores de edad; como personalidad inmadura y compulsiva, que se manifiestan en déficit de sus habilidades sociales, solo piensan en ellos, les cuesta interactuar teniendo escasas habilidades para relacionarse con otros, desvalorización de sí mismo, baja asertividad, con tendencia a la soledad y razonamiento; además que buscan que su entorno realicen lo que ellos digan, irritables, baja empatía, baja insensibilidad emocional y antepone su beneficio propio.

Asimismo, en su estudio bibliográfico Hurtado (2017), describió los rasgos de personalidad y características descriptivas de los ofensores sexuales en base a la evidencia científica, en España, encontrando que dentro de los patrones más recurrentes de personalidad estaba el antisocial, que según Millón (2006), estas personas, muestran dificultades para adaptarse a las normas sociales, realiza repetidamente actos que son motivo de detención, deshonestidad, busca obtener un beneficio personal, irritabilidad y agresividad, despreocupación por la seguridad, dificultades de mantener un trabajo, poco empático falta de remordimientos, justificación y desplazamiento de su conducta. Estas características descritas se vinculan a los rasgos de personalidad antisociales que muestra el evaluado, destacado que presentan dificultades de adaptarse a las normas sociales, muestra despreocupación por la seguridad de los demás; y utiliza la manipulación como medio de enganche, esta descripción se relaciona a lo que establece Larrotta y Rangel (2013, citado por Gomez, 2018), quienes estudiaron la personalidad de los agresores sexuales, manifestando que los agresores pueden o no presentar alteraciones, pero cuando los presentan el más recurrente es el trastorno de personalidad antisocial, donde se exhibe impulsividad, conducta imprudente, cambio frecuente de domicilio, abuso de sustancias, desempleo y una historia de violación de reglas.

Complementado esta información Bonifacio (2018). En su estudio “Patrones de personalidad y asertividad sexual en agresores sexuales recluidos en cuatro centros penitenciarios de Perú”, encontró que los patrones más recurrentes de personalidad están relacionados a compulsivo con 51,6 %, dependiente con 50,5 %, esquizoide con 44,6 y antisocial 28,3 %. Para integrar esta información Echeburúa y Guerricaecharria (2021), describen al agresor sexual como una persona con rasgos neuróticos e introvertido, inmaduro; así mismo, aclaran que la pedofilia puede ser concomitante con otras parafilias y puede estar relacionada con la personalidad antisocial.

Al describir a la personalidad antisocial, debemos mencionar a Seminario (2019), quien investigó agresores sexuales, determinando que las descripciones habituales son de personas de edad promedio, solitarios, sin pareja o divorciados y con un grado de estudios no superior. Además, estas personas pueden mostrar rasgos de personalidad borderline, antisocial, poca empatía, desvalorización de sí mismo, dificultades de interactuar con su entorno y presentando distorsiones cognitivas. Finalmente, Montes (2021) y Montejos (2018), en su estudio sobre los agresores, describen que la personalidad predominante en estos casos era la antisocial.

**Área psicosexual:** En cuanto a los resultados del área psicosexual muestra una tendencia a la pedofilia. Según el APA (2014). Describe a la pedofilia como las siguientes características: atracción sexual frecuente e intensa durante 6 meses precedente de fantasías, deseo, anhelos y actividad sexual que involucran a uno o más niños(as) menores de trece años, tiene deseos sexuales que ha cumplido o desea cumplir y le causan molestias o inconvenientes en su interacción. Por lo mencionado los indicadores más representativos, es que muestra interés por el contacto sexual con menores de edad, mostrando preferencia por agarrar el rostro, el cuerpo, abrazar y besar; además, existe una lucha entre sus deseos e impulsos sexuales que buscan ser satisfechos al buscar lugar donde pueda estar solo con el menor, estando pendiente y alerta a que no lo vean. Los resultados

descritos se relación a lo estudio por Joyal y Carpentier (2016), quienes consideran que el exhibicionismo, el voyerismo y la pedofilia, son las parafilias más comunes en los hombres. De igual forma estas características se relacionan a lo establecido por el CIE-10 (Organización Mundial de la Salud, 2003), quien describe a la pedofilia como la inclinación sexual frecuente e intensa hacia los menores, proyectados en atracción, deseo y fantasías sexuales frecuentes, dominantes, que la persona los lleva a cabo o tiene malestar por sentirlo.

En cuanto a sus experiencias negativas heterosexuales recurrentes, han generado cierta evitación en su interacción con el sexo opuesto y hace que se sienta disminuido, con culpa, vergüenza y criticado a pesar de los esfuerzos que hace. Estas características se relación a lo descrito por Matamoros (2014), quien menciona que el agresor pedófilo muestra dificultades para relacionarse sexualmente con su pareja, en cuanto a la intimación, experiencias negativas y con alguna disfunción sexual que afecta su interacción sexual con su pareja. De igual manera el evaluado en cuanto a relaciones sexuales muestra insatisfacción que le generan sentido de incompetencia sexual, por lo cual busca la interacción con menores por medio de la simpatía y el dominio. Relacionándose con lo descrito por Echeburúa y Guerricaechebarría (2021), quien describen al pedofilo, que se da en su mayoría por varones, que son casados, con alguna dificultad de interrelacionarse con su entorno femenino, en su gran mayoría son cercanos al entorno de menor y por lo cual saca ventaja de la cercanía y buscan ganarse la confianza previa al hecho de abuso. De igual manera Bartol y Bartol (2017) manifiestan que varios agresores sexuales de menores se identifican por ser solitarios y tener miedo a la intimidad en sus relaciones como adultos, llegando a mostrar muchas estrategias inadecuadas en busca de cercanía emocional con menores de edad.

Seguidamente el examinado presenta orientación sexual con tendencia a la bisexualidad, siendo estos comportamientos inestables, inseguros, presentando conflicto para expresar su

sexualidad abiertamente por sus prejuicios y estereotipos, ahí temor a la crítica a la censura y al rechazo. Esta descripción se complementa con lo establecido por Matamoros. (2014), quien establece que las personas que han desarrollado una identidad heterosexual secundaria y débil no se definen, ya que proyectan una imagen varonil, vigoroso y cortejando a las mujeres. Se consideran como los conquistadores, el hombre perfecto que toda mujer desearía, sin embargo, disfruta más la “amistad” cercanía con personas de género masculino y le gusta estar con ellos.

De igual manera presenta distorsiones cognitivas asociados a normalizar la conducta de besar y atribuyendo responsabilidad al menor por esta conducta, estas características se relacionan con lo establecido por Redondo et al. (2007, como se citó en Martin y Vozmediano, 2014). que menciona que la etiología más habitual para que se desarrolle una agresión sexual, viene siendo las distorsiones cognitivas, los cuales están relacionadas a la justificación de sus conductas sexuales. En concordancia a esta característica esta Gomez (1999, citado por matamoros, 2014), quien describió que los agresores sexuales de menores muestran problemas para establecer vinculación, predisposición a transformar en asuntos sexuales las interrelaciones con el exterior y muestran distorsiones cognitivas plasmadas en imputar a la víctima una actitud de seducir. De igual manera según Vázquez (2007), señala que las distorsiones cognitivas más frecuentes que presentan los agresores de menores son la minimización, normalización y desplazamiento de la responsabilidad, con el fin de mantener la conducta sexual hacia las víctimas. Además, muestran imagen mental errónea que no se ajusta a realidad y se presentan de forma distorsionada.

**Área familiar:** En relación a su área familiar; presenta familia nuclear con dinámica disfuncional, donde la madre ejerció autoritarismo, rigidez y control, además de utilizar la violencia como medio de castigo, estas características se relación a lo establecido por [(Ward, Hudson, Marshall y Siebert, 1995), citados por Lee et al, 2002], quienes mencionan que la relación problemática entre padres

e hijos puede crear cierta inseguridad y baja autoestima, características altamente relacionadas con los violadores. Además, Hurtado (2017), describe como factores de riesgo para la aparición de la pedofilia y alteraciones parafilicas en general, el abuso físico, emocional, abandono y abuso sexual en la niñez. De igual forma el padre al estar ausente por circunstancias laborales, hicieron que la madre se agüe cargo del desarrollo físico y emocional del examinado, desplegando control y dominancia en cuanto a sus actividades de casa e interacción social del evaluado, estas características se vinculan con lo establecido por Garrido et al. (2006, citado en Martín y Vozmediano, 2014), quienes describen que los deficientes modelos educativos paternos, disciplina severa e inconsistente, abuso físico y sexual sufrido en la niñez son factores vinculantes de los agresores sexuales.

#### **IV.CONCLUSIONES**

- 4.1 Presenta inteligencia dentro de los parámetros normales de acuerdo con su grado de instrucción. Su estado mental se encuentra conservado, es consciente y responsable de sus actos.
- 4.2 Presenta personalidad compulsiva con rasgos antisociales, de acuerdo a la información obtenida por el peritado, así como por los hechos ocurridos.
- 4.3 Presenta tendencia a la pedofilia, corroborado por la entrevista y los instrumentos aplicados y la entrevista llevada a cabo.

## V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Participar en los talleres psicoeducativos respecto al delito de agresores sexuales, donde la persona tome conciencia del problema en cuestión, con el fin que se pueda reinsertar a la sociedad y se aborde sus problemas de forma integral.
- 5.2 Implementar programas de intervención por un equipo multidisciplinario especial que se dedique plenamente al abordaje de agresores sexuales, con el fin de fortalecer y desarrollar el control de impulsos, autoestima, reestructuración cognitiva, asertividad, toma de decisiones y sexualidad, con la finalidad de reducir la reincidencia de este problema.
- 5.3 Implementar programas para el grupo familiar, o personas que tengan a cargo a menores de edad, con el fin de concientizar y enseñar estilos de crianza, fortalecimiento de autoestima de menores, importancia de la comunicación y como hablar de sexualidad.

## VI. REFERENCIAS

- Amaya, S. (2021). La evaluación psicológica forense como un diseño paralelo convergente desde los métodos mixtos de investigación. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14(3), 39–46. <https://doi.org/10.33881/2027->
- Animaca, J. (2015). *Manual del Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck*. CIPMOC.
- Arce, B. (2012). *Rasgos de personalidad de violadores sexuales que cumplen condena en el penal San Juan de Lurigancho Un análisis con el Cuestionario MCMI-II de Millon*. [Tesis de Maestría]. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Arévalo, J. (2020). *Características de personalidad en un agresor sexual ocasional, en delito de tocamientos indebidos*. [Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicológica Forense y Criminología, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional UNFV <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/6570675>
- Bartol, M. y Bartol, R. (2017). *Comportamiento Criminal. Una perspectiva psicológica*. Pearson.
- Beck, A. (2003). *Prisioneros del Odio. Las Bases de la Ira, la Hostilidad y la Violencia*. Paidós.
- Ministerio Público (junio 2023). *Boletín estadístico N° 6, contiene variables que forman parte del trabajo diario que se desarrolla en el Ministerio Público*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4887708/Bolet%C3%ADn%20estad%C3%ADstico%20Junio%202023.pdf?v=1689982439>
- Bonifacio, S. (2018). Patrones de personalidad y asertividad sexual en agresores sexuales recluidos en cuatro centros penitenciarios de Perú. *Cultura*, 33, 283-305.

<http://dx.doi.org/10.24265/cultura.2019.v33.15>

Cáceres, C. (2001). *Parafilias y Violación*. Síntesis S.A.

Chávez, M. (2022). *La pericia psicológica forense aplicada en el delito contra la libertad sexual*. [Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicológica Forense y Criminología]. Universidad nacional Federico Villareal.

Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de Ética y deontología*. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)

Decreto Legislativo N° 635, Código Penal. (03 de abril de 1991). Jurista Editores.

Defensor del pueblo (2023). *informe sobre los abusos sexuales en el ámbito de la iglesia católica y el papel de los poderes públicos. una respuesta necesaria*. [https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2023/10/informe\\_abusos\\_iglesia\\_catolica.pdf](https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2023/10/informe_abusos_iglesia_catolica.pdf)

Dirección de Protección Especial, 2021. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/568359-unidades-de-proteccion-especial-del-mimp-atendieron-a-mas-de-22-mil-menores-de-edad-en-situacion-de-desproteccion-durante-el-2021>

Echeburúa, E., y Guerricaechevarría, C. (2021). *Abuso sexual en la infancia. Víctimas y agresores*. Ariel S.A

Espinosa, A., Guerrero, A. y Lobo, A. (2016). *Principios de la evaluación en Psicología. forense en el proceso penal con tendencia acusatoria: Guía práctica para psicólogos y abogados*. Manual Moderno.

Farfán, W. (2018). *Distorsiones cognitivas y empatía en abusadores sexuales de menores de un*

- establecimiento penitenciario, Chimbote - 2018*. [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo.
- Fernández, R. (2013). *La observación. Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudios de casos*. Pirámide.
- Flores, B. (2023). *Distorsiones cognitivas y trastornos de personalidad en agresores sexuales de menores sentenciados del penal Cristo Rey-Ica*. [Estudio de posgrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/8223/TESIS%20-FLORES%20RAMOS%20BERTHA%20MARIA%20-%20RP%20-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gomez, A. (2018). *Análisis documental del perfil del abusador sexual infantil*. [Trabajo de grado para optar por el título de psicóloga, Universidad de Antioquia de Colombia].
- Gómez, M. (1999), La libertad condicional: peritación psicológica de los agresores sexuales. *Papeles del Psicólogo*, 73, 8. <https://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=830>
- Hurtado, F. (2017). Rasgos de personalidad y características descriptivas de los ofensores sexuales en base a la evidencia científica. *Psicosomática y Psiquiatría*, 3, 37-40.  
[https://psicosomaticaypsiquiatria.com/wpcontent/uploads/2018/01/psicosom\\_psiquiatr\\_201713\\_37\\_40.pdf](https://psicosomaticaypsiquiatria.com/wpcontent/uploads/2018/01/psicosom_psiquiatr_201713_37_40.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Estadista de la criminalidad seguridad ciudadana y violencia. Informe técnico*.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6120893/5410528-estadisticas-de-criminalidad-seguridad-ciudadana-y-violencia-octubre-diciembre-2023.pdf>

Jiménez, F. (2012). *Evaluación Psicológica Forense*. Gráfica Rigel S.A.

<https://puceapex.puce.edu.ec/web/cev/tecnicasde-evaluacion-forense-la-observacion/>

Lampert, M. (2017). *Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual*. Ediciones Congreso Nacional de Chile.

[https://fundacionmariestopes.org.mx/plataforma-educativa/wp-](https://fundacionmariestopes.org.mx/plataforma-educativa/wp-content/uploads/2022/01/Evolucion-del-concepto-de-genero-Identidad-de-genero-y-la-orientacion-sexual-1.pdf)

[content/uploads/2022/01/Evolucion-del-concepto-de-genero-Identidad-de-genero-y-la-orientacion-sexual-1.pdf](https://fundacionmariestopes.org.mx/plataforma-educativa/wp-content/uploads/2022/01/Evolucion-del-concepto-de-genero-Identidad-de-genero-y-la-orientacion-sexual-1.pdf)

Larrota, R. y Rangel, K. (2013). El Agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización.

*Informes Psicológicos*, 13(2), 103-120. file:///C:/Users/gorki/Downloads/Dialnet-

AgresorSexualAproximacionTeoricaASuCaracterizacion-5229737.pdf

Leach, C., Stewart, A., y Smallbone, S. (2016). Probando la hipótesis del abusador sexual-abusado

sexualmente: Un estudio prospectivo longitudinal de cohortes de nacimiento. *Abuso y*

*Negligencia Infantil*, 51, 144-153, doi: 10.1016/j.chiabu.2015.10.024.

Ley N.º 30838. Ley que modifica el Código Penal y el Código de Ejecución Penal para fortalecer

la prevención y sanción de los delitos contra la libertad. (4 de agosto de 2018). Congreso

de la República del Perú. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1677448-1>

Marshall, W. (2001). *Agresores Sexuales*. Ariel.

Martin N. y Vozmediano, L. (2014). *Conducta de agresión sexual: Revisión de la literatura y*

*propuesta de análisis mediante el modelo de triple riesgo delictivo. International e-Journal of Criminal Science*, 3(8), 2-32.

Matamoros, F. G. (2014). *El agresor sexual*. Trillas.

- Mejía, U., Bolaños, J. y Mejía, A. (2015). Delitos contra la libertad sexual. *Acta Médica Peruana*, 32(3), 169 <http://dx.doi.org/10.35663/amp.2015.323.104>
- Mesía, R. (2007). Contexto ético de la investigación social. *Investigación Educativa*, 11(19), 137-151.
- Millon, T. y Davis, R. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Masson S.A.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Casos atendidos por los CEM nacional – año 2023*. Portal estadístico. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-nacional-ano-2023/>
- Ministerio Público (2021). *Guía de evaluación psicológica forense en casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; y en otros casos de violencia*. Lima.
- Ministerio Público. (2023). *Boletín estadístico del Ministerio Público. Oficina General de Planificación y Presupuesto Oficina de Racionalización y Estadística Diciembre*. [https://cfe.mpfm.gob.pe/gis\\_mp/web/index.php/downloader/boletin\\_content/65b2d17e7eb95](https://cfe.mpfm.gob.pe/gis_mp/web/index.php/downloader/boletin_content/65b2d17e7eb95)
- Montejo, C (2018). *Características psicológicas de un acusado por delito sexual con inicio de conducta delictiva en la adolescencia*. [Tesis de Posgrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional USTA. <https://repository.usta.edu.co/>
- Montes, G. (2021). *Caso psicológico “Características de personalidad de un agresor sexual de víctima varón adolescente”*. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUN\\_F\\_69277cfdd39a7b225580ee6fd8b18233](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUN_F_69277cfdd39a7b225580ee6fd8b18233)
- Montoro, (2019). Pedodolls y pedofilia: Límites y evidencias en torno a la utilización de muñecas

sexuales con rasgos infantiles. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 9(17), 1-25.

Noguerol, V. (2005). *Agresiones Sexuales*. Síntesis.

Obregón, L., y Carvajal, D. (2020). *Aspectos individuales de la agresión sexual: una investigación compilatoria*. [Tesis de pregrado, Universidad de Pamplona].

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Violencia contra los niños*. Datos y cifras. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Informe sobre la situación regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las Américas. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos#:~:text=A%20nivel%20mundial%2C%201%20de,emocional%20en%20el%20%C3%BAltimo%20a%C3%B1o>.

Orjuela, L., Perdices, A., Plaza, M. y Tovar, M. (2007). *Manual de atención: a niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar*. Libro digital

Perronne, R. y Nannani, M. (2005). *Violencia y abuso sexual en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós.

Policía Nacional del Perú. (2022). *Anuario estadístico policial 2022. Dirección de tecnología de la información y comunicaciones*. <https://www.policia.gob.pe/estadisticopnp/documentos/anuario-2022/anuario-estadistico-policial-2022.pdf>

Policía Nacional del Perú. (2023). Anuario estadístico policial 2023. Dirección de tecnología de la

información y comunicaciones.

<https://www.policia.gob.pe/estadisticopnp/documentos/anuario-2023/2.%20ANUARIO%20PNP%202023.pdf>

Ponsa, M., Sánchez, E. y Botella, L. (2018). Salud sexual de las personas con discapacidad física: Educación sexual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 41-81. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3498/349856428004/html/index.html>

Posada, E., y Salazar, J. (2005). *Aproximaciones criminológicas y de la personalidad del abusador sexual* [Tesis de grado, Universidad Católica de Oriente].

Programa Nación Aurora (2022). *En su programa de Centro de Emergencia Boletines Estadísticos*: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines/>

Programa Nacional Aurora (2020). *En su programa de Centro de Emergencia Boletines Estadísticos*: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines/>

Programa Nacional Aurora (2021). *En su programa de Centro de Emergencia Boletines Estadísticos*: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines/>

Rivera, A. (2017). *Tipología de la violencia*. Curso de prevención de la violencia en línea. <http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>

Rodríguez, G. (2010). *Identidad sexual, Discapacidad Física, Redescubriendo un mundo oculto. Un Estudio de caso*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio de [http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/208/Tes\\_RodriguezUribeG](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/208/Tes_RodriguezUribeG)

[IdentidadSexualDiscapacidad\\_2010.pdf?sequence=1](#)

Romero, J. (2006). Nuestros Presos: Cómo son, qué delitos cometen y qué tratamientos se les aplica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 16, 139-141.  
<https://journals.copmadrid.org/apj/archivos/102987.pdf>

Salas, E., Castro, M., Peña, G., Centeno, E., Huaytalla, J. y Loli, R. (2024). Personalidad y Tipo de Delito en Investigados por Violencia Sexual en Unidad Médico Legal de Lima-2022. *Estudios y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 4(1), 622-644.  
<https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.122>

SAVE THE CHILDREN (2021). *Los abusos sexuales hacia la infancia en España*. Disponible online en: [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2021-11/Los\\_abusos\\_sexuales\\_hacia\\_la\\_infancia\\_en\\_ESP.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2021-11/Los_abusos_sexuales_hacia_la_infancia_en_ESP.pdf)

Seminario, A. (2019). *Abordaje psicolegal de los agresores sexuales y sus repercusiones Forenses*. [Tesis de Posgrado, Universidad Pontificia] Repositorio Institucional UP  
<https://repositorio.comillas.edu/>

Sexual. departamento de estudios, extensión y publicaciones.  
<https://fundacionmariestopes.org.mx/plataforma-educativa/wp-content/uploads/2022/01/Evolucion-del-concepto-de-genero-Identidad-de-genero-y-la-orientacion-sexual-1.pdf>

Sucari, Y. y Benites, Z. (2016). *Propuesta de guía psicológica forense para la evaluación de presuntos agresores sexuales del instituto de medicina legal y ciencias forenses– Puno*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG. <https://repositorio.unprg.edu.pe>

Ubaldo, M. (2022). *Peritaje Psicológico Forense en un agresor por el delito de violación sexual – Unidad Médico Legal De Huaraz*. [Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicológica Forense y Criminología]. Universidad Nacional Federico Villareal.

Vásquez, B. (2007). *Manual de Psicología Forense*. Síntesis

## VII. ANEXOS

## Anexo A

## MINI MENTAL STATE EXAMINATION (MMSE)

Basado en Folstein et al. (1975), Lobo et al. (1979)

NOMBRE: XOY DNI: \_\_\_\_\_ EDAD: 65  
 F. NACIM.: 27-09-1952 LNACIM.: \_\_\_\_\_ FECHA: 18-10  
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Sec. Primaria OCUPACIÓN: \_\_\_\_\_

Preguntar día de la semana (1), fecha (1), mes (1), año (1) y estación del año (1). Se puede considerar correcta la fecha con $\pm$ 2 días de diferencia.	ORIENTACIÓN TEMPORAL (Máx.5)	5
Preguntar sobre lugar de la entrevista (1), piso (1), ciudad (1), provincia (1), país (1).	ORIENTACIÓN ESPACIAL (Máx.5)	5
Pedir al paciente que escuche con atención porque le va a decir tres palabras que debe repetir después. Avisar al mismo tiempo que deberá repetir las palabras más tarde. Casa (1), zapato (1) y papel (1) Repita las palabras hasta que el paciente aprenda las tres.	FIJACIÓN-Recuerdo Inmediato (Máx.3)	3
Serie de 7. Pedir al paciente que reste de a 7 a partir de 100 y continúe restando hasta que usted lo detenga. Por cada respuesta correcta dar 1 punto, detenerse luego de 5 repeticiones correctas. Otra variante, es pedir al paciente que deletree la palabra M-U-N-D-O de atrás hacia adelante. Por cada letra correcta recibe 1 punto.	ATENCIÓN-CÁLCULO (Máx.5)	5
Pedir al paciente que repita los objetos nombrados anteriormente. Por cada repetición (palabra) correcta se da 1 punto.	RECUERDO diferido (Máx.3)	2
<b>DENOMINACIÓN:</b> Mostrar un lapicero (1) y un reloj (1), el paciente debe nombrarlos. <b>REPETICIÓN:</b> Pida al paciente que repita la siguiente oración: tres perros en un trigal. (1) <b>ÓRDENES:</b> Indique al paciente una orden simple. Por ejemplo: toma un papel con su mano derecha (1), dóblelo por la mitad (1) y póngalo en el suelo (1). <b>LECTURA:</b> Escriba legiblemente en un papel "Cierre los ojos". Pídale que lo lea y haga lo que dice la frase. (1) <b>ESCRITURA:</b> Que escriba una frase (con sujeto y predicado). (1) <b>COPIA:</b> Debe copiar un dibujo simple (2 pentágonos cruzados, el cruce tiene 4 lados). Se considera correcto si las 2 figuras tienen 5 lados y el cruce tiene 4 lados. (1)	LENGUAJE (Máx.9)	9
<b>PUNTUACIONES DE REFERENCIA:</b> - 27 ó más : NORMAL - 24 ó menos : SOSPECHA PATOLÓGICA - 12-24 : DETERIORO - 9-12 : DEMENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx.: 30 puntos)	29

## Anexo B

### Inventario Clínico Multiaxial de MCMI – II MILLON Hoja de Respuestas

Nombre XB9 Edad 65 Fecha de Aplicación 18-10

1	V	<del>F</del>	26	V	<del>F</del>	51	<del>V</del>	<del>F</del>	76	V	<del>F</del>	101	V	<del>F</del>	126	<del>V</del>	F	151	<del>V</del>	F
2	<del>V</del>	F	27	<del>V</del>	F	52	V	<del>F</del>	77	V	<del>F</del>	102	V	<del>F</del>	127	V	<del>F</del>	152	V	<del>F</del>
3	V	<del>F</del>	28	V	<del>F</del>	53	V	<del>F</del>	78	V	<del>F</del>	103	V	<del>F</del>	128	V	<del>F</del>	153	V	<del>F</del>
4	V	<del>F</del>	29	V	<del>F</del>	54	V	<del>F</del>	79	V	<del>F</del>	104	<del>V</del>	F	129	V	<del>F</del>	154	V	<del>F</del>
5	V	<del>F</del>	30	V	<del>F</del>	55	V	<del>F</del>	80	V	<del>F</del>	105	<del>V</del>	F	130	V	<del>F</del>	155	V	<del>F</del>
6	<del>V</del>	F	31	V	<del>F</del>	56	V	<del>F</del>	81	V	<del>F</del>	106	V	<del>F</del>	131	V	<del>F</del>	156	<del>V</del>	F
7	V	<del>F</del>	32	<del>V</del>	F	57	<del>V</del>	F	82	<del>V</del>	F	107	V	<del>F</del>	132	V	<del>F</del>	157	V	<del>F</del>
8	V	<del>F</del>	33	V	<del>F</del>	58	V	<del>F</del>	83	V	<del>F</del>	108	V	<del>F</del>	133	<del>V</del>	F	158	V	<del>F</del>
9	V	<del>F</del>	34	V	<del>F</del>	59	V	<del>F</del>	84	V	<del>F</del>	109	V	<del>F</del>	134	V	<del>F</del>	159	V	<del>F</del>
10	<del>V</del>	F	35	V	<del>F</del>	60	<del>V</del>	F	85	<del>V</del>	F	110	V	<del>F</del>	135	V	<del>F</del>	160	V	<del>F</del>
11	V	<del>F</del>	36	V	<del>F</del>	61	V	<del>F</del>	86	V	<del>F</del>	111	V	<del>F</del>	136	V	<del>F</del>	161	V	<del>F</del>
12	<del>V</del>	F	37	<del>V</del>	F	62	V	<del>F</del>	87	V	<del>F</del>	112	V	<del>F</del>	137	<del>V</del>	F	162	V	<del>F</del>
13	V	<del>F</del>	38	V	<del>F</del>	63	<del>V</del>	F	88	<del>V</del>	F	113	V	<del>F</del>	138	V	<del>F</del>	163	V	<del>F</del>
14	V	<del>F</del>	39	V	<del>F</del>	64	V	<del>F</del>	89	V	<del>F</del>	114	<del>V</del>	F	139	V	<del>F</del>	164	V	<del>F</del>
15	V	<del>F</del>	40	<del>V</del>	F	65	V	<del>F</del>	90	V	<del>F</del>	115	<del>V</del>	F	140	V	<del>F</del>	165	V	<del>F</del>
16	<del>V</del>	F	41	V	<del>F</del>	66	V	<del>F</del>	91	V	<del>F</del>	116	V	<del>F</del>	141	V	<del>F</del>	166	V	<del>F</del>
17	V	<del>F</del>	42	V	<del>F</del>	67	V	<del>F</del>	92	V	<del>F</del>	117	V	<del>F</del>	142	<del>V</del>	F	167	V	<del>F</del>
18	V	<del>F</del>	43	<del>V</del>	F	68	<del>V</del>	F	93	V	<del>F</del>	118	V	<del>F</del>	143	V	<del>F</del>	168	<del>V</del>	F
19	V	<del>F</del>	44	V	<del>F</del>	69	V	<del>F</del>	94	V	<del>F</del>	119	V	<del>F</del>	144	<del>V</del>	F	169	V	<del>F</del>
20	V	<del>F</del>	45	<del>V</del>	F	70	V	<del>F</del>	95	V	<del>F</del>	120	V	<del>F</del>	145	V	<del>F</del>	170	<del>V</del>	F
21	<del>V</del>	F	46	<del>V</del>	F	71	<del>V</del>	F	96	<del>V</del>	F	121	V	<del>F</del>	146	V	<del>F</del>	171	<del>V</del>	F
22	V	<del>F</del>	47	<del>V</del>	F	72	V	<del>F</del>	97	<del>V</del>	F	122	V	<del>F</del>	147	V	<del>F</del>	172	<del>V</del>	F
23	V	<del>F</del>	48	V	<del>F</del>	73	V	<del>F</del>	98	V	<del>F</del>	123	<del>V</del>	F	148	<del>V</del>	F	173	V	<del>F</del>
24	V	<del>F</del>	49	<del>V</del>	F	74	<del>V</del>	F	99	V	<del>F</del>	124	V	<del>F</del>	149	V	<del>F</del>	174	V	<del>F</del>
25	V	<del>F</del>	50	V	<del>F</del>	75	V	<del>F</del>	100	V	<del>F</del>	125	V	<del>F</del>	150	V	<del>F</del>	175	<del>V</del>	F

**INVENTARIO DE ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD - EYSENCK**  
(Adaptado en el Perú por Américo Bilbolini y Ramón León- Universidad "Ricardo Palma")

Nombres:  Sexo:  Edad:  Fecha:   
 Evaluador:  Grado Instrucción:

**INSTRUCCIONES:**

La presente es una encuesta de carácter anónimo, lee cada una de las alternativas y luego marca con un aspa (X), según tu criterio cierto (C) o falso (F) en caso de que te sea imposible decidir marca el signo de interrogación (?). Por favor contesta todas las afirmaciones, no hay respuestas buenas o malas, lo que nos interesa es tu punto de vista. Evita hacer comentarios mientras estas trabajando. Verifica al final de haber contestado todas las alternativas.

- 1 Los juegos sexuales de los niños son inofensivos.
- 2 Me disgusta que traten de tocarme o toquen mi cuerpo.
- 3 Con frecuencia me vienen a la mente ideas sobre sexo.
- 4 Me es difícil tomar la iniciativa para relacionarme cuando trato con personas del sexo opuesto.
- 5 He tenido sentimientos de culpa luego de tener experiencias sexuales satisfactorias.
- 6 Las píldoras anticonceptivas (para no salir embarazada) debe estar al alcance de todos.
- 7 Hay modos de hacer el amor que considero inadecuados.
- 8 Hay formas de hacer el amor que no me excitan.
- 9 Me considero físicamente poco atractivo(a).
- 10 Me considero sexualmente reprimido (a).
- 11 Creo que el aborto debería ser permitido.
- 12 La masturbación es mala.
- 13 A veces me pongo nervioso (a) cuando tengo que relacionarme o interactuar con personas de otro sexo.
- 14 A veces me vienen ideas morbosas que me alteran.
- 15 La virginidad es lo más valioso de una mujer.
- 16 Es dañino que los niños vean desnudos a sus padres.
- 17 Logro con rapidez sentirme sexualmente excitado (a).
- 18 Tengo dificultad para expresar mis deseos y sentimientos.

	C	F	?
1		X	
2	X		
3		X	
4	X		
5	X		
6		X	
7		X	
8	X		
9	X		
10	X		
11			X
12		X	
13	X		
14	X		
15	X		
16	X		
17			X
18	X		

## Anexo C

19	A veces temo no poder controlar mis deseos sexuales.					X
20	No deben tenerse experiencias sexuales fuera del matrimonio.				X	
21	Prefiero evitar caricias cercanas a partes de mi cuerpo que considero íntimas.				X	
22	Necesito estar de un ánimo especial para excitarme sexualmente.				X	
23	Me avergüenza (roche) hablar sobre asuntos o temas sexuales.				X	
24	He tenido experiencias sexuales dolorosas.				X	
25	Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo no siempre son normales.				X	
26	A los niños se les debe ocultar temas sobre sexualidad.				X	
27	Me considero sexualmente poco excitado (a).	X				
28	Tengo cierto temor a las relaciones sexuales.	X				
29	Mis problemas relacionados con mi sexualidad son un problema en mi vida.				X	
30	No debería tenerse relaciones sexuales antes del matrimonio.				X	
31	Hay cosas que por moralidad no haría con nadie.				X	
32	Rara vez pienso en el sexo.				X	
33	Me considero sexualmente tímido(a) e inhibido(a).	X				
34	Siento que mis impulsos sexuales son más fuertes que mi voluntad.				X	
35	Está bien que existan diferencias entre el hombre y la mujer respecto a las exigencias morales.	X				
36	Me desagrada ver a una persona desnuda.	X				
37	Logro excitarme sexualmente con facilidad.				X	
38	Me preocupa no satisfacer sexualmente a mi pareja.				X	
39	A veces tengo pensamientos sexuales que me desagradan.				X	
40	No deberían censurarse las escenas sexuales de las películas.				X	
41	No me gusta que extraños me besen.	X				
42	Con frecuencia me siento sexualmente excitado(a).				X	
43	Necesito de condiciones especiales para excitarme sexualmente.				X	
44	Me considero muy inseguro(a) en mi comportamiento.	X				
45	Mi vida sexual está llena de temores y frustraciones.				X	

Elaborado por Lic. Ps. Armando Manuel Allaga Cabrera

# STAI

A/E PD = 30 + =  
A/R PD = 21 + =

## AUTOEVALUACION A (E/R)

APELLIDOS Y NOMBRES : XB9  
EDAD: 65 SEXO: (V) (M) FECHA: 18/10/  
CENTRO : \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL : CASADO

## A-E

### INSTRUCCIONES

A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse uno a sí mismo. Lea cada frase y señale la puntuación 0 a 3 que indique mejor cómo se SIENTE UD. AHORA MISMO, en este momento. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa su situación presente

	Nada	Algo	Bastante	Mucho
1. Me siento calmado.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
2. Me siento seguro.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
3. Estoy tenso	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
4. Estoy contrariado.	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
5. Me siento cómodo (estoy a gusto).	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
6. Me siento alterado.	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
7. Estoy preocupado ahora por posibles desgracias futuras	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
8. me siento descansado	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
9. Me siento angustiado.	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
10. Me siento confortable	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
11. tengo confianza en mí mismo.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
12. Me siento nevioso	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
13. Estoy desasosegado.	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
14. Me siento muy "atado" (como oprimido)	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
15. Estoy relajado	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
16. Me siento satisfecho	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
17. Estoy preocupado.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
18. Me siento aturdido y sobreexcitado.	0	<input checked="" type="checkbox"/> 1	2	3
19. Me siento alegre.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3
20. En este momento me siento bien	0	1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	3

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES CON UNA SOLA RESPUESTA

Ahora, vuelva la hoja y lea las instrucciones antes de comenzar a contestar las frases.

## A- R

### INSTRUCCIONES

A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse uno a sí mismo. Lea cada frase y señale la puntuación 0 a 3 que indique mejor cómo se SIENTE UD. EN GENERAL, en la mayoría de las ocasiones. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa su situación presente

	Casi Nunca	A Vezes	A Menudo	Casi Siempre
21. Me siento calmado.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3
22. Me Canso rápidamente	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
23. Siento ganas de llorar	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
24. Me gustaría ser feliz como otros	0	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3
25. pierdo oportunidades por no decidirme pronto.	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
26. Me siento descansado	0	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3
27. Soy una persona tranquila serena y sosegada	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
28. Veo que las dificultades se amontonan y no puedo con ellas	0	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3
29. Me preocupo demasiado por cosas sin importancia	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
30. Soy feliz	0	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3
31. Suelo tomar las cosas demasiado seriamente.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3
32. Me falta confianza en mí mismo	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
33. Me siento seguro	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
34. No suelo afrontar crisis o dificultades	<input checked="" type="checkbox"/>	1	2	3
35. Me siento triste (melancólico).	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
36. Estoy satisfecho.	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
37. Me rondan y molestan pensamientos sin importancia	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
38. Me afectan tanto los desengaños que no puedo olvidarlos	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3
39. Soy una persona estable.	0	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3
40. Cuando pienso sobre asuntos y preocupaciones actuales, me pongo tenso y agitado	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES CON UNA SOLA RESPUESTA



